

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## TRASCENDIÓ

**:Que** la Ley de Reconstrucción de Ciudad de México ni siquiera se ha dictaminado porque no hay consenso de los partidos en la Asamblea Legislativa, a poco más de un mes de los terremotos, pese a los llamados del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, sobre la urgencia del tema.

No solo es Morena, el partido de **Andrés Manuel López Obrador**, el que se opone, sino también los cuatro diputados independientes y unos más del PRI, por lo que PRD y PAN no han logrado la mayoría para poder dictaminar en comisiones y pasarlo al pleno.

**:Que** el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, empató finalmente su agenda con la Cámara de Diputados y el próximo viernes comparecerá ante las comisiones de Gobernación, encabezada por la priista **Mercedes Guillén**, y de Seguridad Pública, presidida por el panista **Jorge Ramos**, en el contexto de la glosa del quinto Informe de gobierno.

El hidalguense volverá al Palacio de San Lázaro dos meses después de asistir a la reunión plenaria de los diputados priistas liderados por **César Camacho**, en vísperas de la crisis generada por el frente opositor en el

Congreso y que PAN, PRD y MC pretendían que el propio **Osorio** resolviera.

**:Que** la disputa entre el senador **Ernesto Cordero** y la diputada **Minerva Hernández** por la presidencia de la Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios demoró más de un año, pero una vez que el panista *rebelle* fue designado por el PRI y sus aliados como presidente del Senado, la también legisladora albiazul tiene vía libre para instalar este martes el grupo de trabajo y recuperar el tiempo perdido durante los 10 meses que le restan a la actual legislatura.

Ya sabe usted, los legisladores siempre tienen prioridades.

**:Que** todo indica que el ex presidente del Senado y hoy vicecoordinador del bloque PT-Morena, **Miguel Barbosa**, será el próximo candidato morenista en Puebla, una vez que anoche, en reunión con dirigentes de esa entidad y ante la secretaria general de ese partido, **Yeldckol Polevnsky**, se abrieron las encuestas y resultó que es el más popular.

La batalla que dio desde marzo en el PRD para impulsar la candidatura de **Andrés Manuel López Obrador** y sus constantes visitas a Puebla en los últimos meses apuntalaron su popularidad y anoche fue nombrado coordinador de organización estatal. Ya se vio.



AL PASO que van, los aspirantes a una candidatura presidencial independiente corren el riesgo de que su sueño se quede en eso: en un mero sueño.

PARA conseguir las 866 mil 593 firmas de apoyo deberían recolectar, en promedio, 7 mil 221 firmas diarias. Pero, a una semana de iniciado el proceso, de acuerdo con el **INE**, ninguno alcanza esa cifra.

POR EJEMPLO, **Margarita Zavala** es la más adelantada, pero apenas lleva 13 mil 303 firmas; le sigue la zapatista **María de Jesús Patricio** con 4 mil 734. Luego el senador **Armando Ríos Piter** con 2 mil 899; el gobernador **Jaime Rodríguez**, con 2 mil 663; y **Pedro Ferriz de Con** con 2 mil 214.

DE MANTENER ese ritmo, no les va a alcanzar el tiempo, ni siquiera si les conceden la semana extra que están pidiendo. Y si así les va a los "populares", ya se imaginarán cómo está la cosa con los otros 43 apuntados.

• • •

SON de resaltar las reacciones de apoyo que recibió **Santiago Nieto**, luego de ser destituido como fiscal de **Delitos Electorales**. Ya hasta fue invitado al **Senado** para que plantee su caso.

OJALÁ QUE ante los senadores el destituido funcionario se anime a hablar de un asunto

del que nadie habla: el rezago de expedientes en la **Fepade**.

CUENTAN que hay varios asuntos de grueso calibre en manos de los investigadores, por lo menos, desde 2012, pero que es momento en que no sólo no se resuelven, sino que no se les ve ni tantito avance.

SERÍA BUENO que alguien le preguntara a Nieto si esos expedientes duermen el sueño de los justos porque: 1) no los considera importantes; 2) no le da la gana resolverlos; 3) no hubo voluntad política del gobierno; o 4) el fiscal andaba ocupado en otros asuntos. ¿Qué será, qué será?

• • •

EN EL mundo al revés son los empresarios los que están pidiendo... ¡aumentar salarios! Y quienes se oponen son, ¡habrase visto!, las autoridades laborales.

SI BIEN es claro que los salarios deben subir en función de la productividad, también es cierto que en el caso de los mínimos se trata de un asunto de elemental justicia.

DE AHÍ que la **Coparmex**, que encabeza **Gustavo de Hoyos**, planteará en la reunión de la **Comisión Nacional de Salarios Mínimos** que el incremento al minisalario sea del 19 por ciento, para llegar a 95.24 pesos.

SI FINALMENTE el gobierno federal accede, habrá que reconocer que quienes picaron piedra desde el inicio fueron **Miguel Ángel Mancera** y su secretario de **Desarrollo Económico**, **Salomón Chertorivski**, ideólogo de la propuesta.

### CAFÉ POLÍTICO



José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.com.mx

## PRI: ¿el o los precandidatos?

El calendario electoral acordado por el INE determina que a partir del 14 de diciembre se inicia el periodo de precampañas para quienes, dentro de los partidos, aspiran a una candidatura presidencial.

Los augures de la política han determinado que en esa fecha el PRI habrá escogido a su candidato a la Presidencia de la República. Si así fuera, estarían los priistas en un problema serio.

Legalmente, quien fuera candidato presidencial priista no haría precampaña y estaría en silencio hasta el 14 de febrero, cuando acaban las precampañas. Luego habría que idear una suerte de competencia interna.

## Presupuesto, Senado contra reloj

Constitucionalmente, para el 15 de noviembre el Congreso tendrá que aprobar el presupuesto de egresos, el gasto para el 2018, lo cual no será posible si antes no se aprueba la ley de ingresos.

Sin embargo, en el Senado, por sus propias razones, los senadores empiezan a hacerse remolones con la ley de ingresos que les enviaron los diputados, como si tuvieran todo el tiempo del mundo.

El hecho es que el gasto sólo lo pueden aprobar los diputados. Para ello deben contar con la ley de ingresos aprobada. Si no, ¿de dónde saldrá el gasto? Tic, tac, tic, tac.

## Debido proceso, el caso Cassez

El cese del fiscal de la Fepade, Santiago Nieto, ha revivido en el imaginario político el concepto del debido proceso, el cual, se afirma, el cesado habría violado al dar información sobre investigaciones en curso.

Se nos olvida que hace ya cuatro años que la Suprema Corte de Justicia ordenó la liberación de Florence Cassez, porque durante su detención como miembro de una banda de secuestradores se violaron derechos a la presunción de inocencia.

El fallo no la exoneró porque fuera inocente, sino por violaciones al debido proceso a que tenía derecho. Vale recordarlo, porque eso está en juego en el caso de cese de Santiago Nieto. Asunto jurídico, no político.

## NOTAS EN REMOLINO

La iniciativa privada ha manifestado su interés para que, una vez que haya candidatos a la Presidencia de la República, estar en posibilidades de conocer cuáles son sus posiciones sobre los asuntos del libre comercio y el proteccionismo... ¿Qué necesidad tenía la consejera del INE, Pamela San Martín, de terciar en la polémica sobre el extitular de la Fepade? Ah, los reflectores... Los severos jueces de Morena sobre cómo los partidos eligen a sus candidatos callan. Resulta que ya designaron a la ex-candidata a la gubernatura mexiquense Delfina Gómez como "coordinadora del partido en el Estado de México", la antesala de su designación como candidata a una senaduría... Ayer, en este espacio, se pronosticaron díslates de los políticos. El lunes, la dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales, dijo que por el caso Odebrecht se le cancelaría su registro al PRI... Por cierto, aún no se formaliza la cita a las partes de la polémica por el cese del extitular de la Fepade... ¿Cuál sería la reacción en la Ciudad de México si el gobierno decidiera aplicar una medida como la decidida en Londres? Los vehículos que ingresen al centro de la capital británica pagan 13 dólares diarios por hacerlo. Si tienen motores a diesel, el cobro es de 26 dólares diarios. Así, dicen los británicos, evitan los contaminantes congestionamientos de tránsito que padecen...

Fecha 24-OCT-2017

Página

2

Sección Nación

# BAJO RESERVA

## Explota acusación de corrupción en Profeco

De manera abierta y proporcionando nombres, un grupo de distribuidores de gas en el país denuncia un presunto caso de corrupción en la Procuraduría Federal del Consumidor, la Profeco. Las Asociaciones de Distribuidores de Gas LP de Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco y Zacatecas publican una carta dirigida a la Presidencia de la República, en la que denuncian que "ejecutivos corruptos de la Profeco" están visitando sus plantas con el pretexto de hacer revisiones de rutina para luego amenazarlos con cerrarlas si no le entregan un pago mensual de 50 mil pesos por cada una a **Oscar Luis Rincón Guajardo**, director de Verificación de Gas LP, y de 15 mil pesos al mes a sus verificadores. Aseguran que los verificadores comunican a los gaseros con Rincón Guajardo para concertar una cita en la Ciudad de México para arreglarse con el pago y evitar los cierres. Los empresarios dicen que se trata de una extorsión, por lo que le solicitan al Presidente que ordene una investigación. ¿Les harán caso?

## Senado decidirá el futuro del ex fiscal electoral

En un hecho inédito, el Senado citará al encargado de despacho de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, y al ex fiscal **Santiago Nieto Castillo** para que expliquen las razones que tuvo la PGR para cesar al encargado del combate a los delitos electorales. Nos cuentan que el presidente de la Cámara, el panista **Ernesto Cordero**, ha señalado que no se tratará de un "careo", sino de conocer los argumentos tanto a favor como en contra en una misma sesión, para que los legisladores puedan decir con elementos jurídicos si objetan la decisión del subprocurador Elías Beltrán, lo que abriría la puerta de regreso de Nieto Castillo a la fiscalía. Por si las dudas, el coordinador del PAN **Fernando Herrera** envió un mensaje muy claro a los legisladores que en estos temas se "ausentan" con enorme facilidad para eludir su respon-

sabilidad, al señalar que, dado que la decisión que tomará la Cámara Alta es de vital importancia para la vida democrática del país, "los que estén de viaje los vamos a traer y el que esté enfermo lo vamos a curar". El futuro del ex fiscal está en las manos de los senadores.

## Diputados siguen librando el desafiadero

Nos dicen que, en la Junta Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se quedó atorada la posibilidad de que se suban al Pleno los desafueros de los diputados del PRI **Tarek Abdalá** y **Alberto Silva**, quienes están acusados por la Fiscalía General del Veracruz de desviar recursos durante la administración del ex gobernador **Javier Duarte**. Esto luego de que hubo un empate en la votación, por lo que solicitaron al director general Jurídico de la Cámara Baja, **Juan Galván Trejo**, hacer una interpretación al respecto, para ver si dicho empate debe pasar al Pleno o cuál sería el trámite pertinente, pues la Ley Orgánica del Congreso especifica que, cuando no hay coincidencias o consenso, el asunto debe pasar al Pleno para su discusión y posible aprobación. El caso es que, por una u otra causa, los diputados señalados parecen tener un manto tricolor que los ha protegido hasta ahora de rendir cuentas ante las autoridades.

## Los eternos en el PT

Una nueva impugnación ante las autoridades y tribunales electorales está por afrontar el Partido del Trabajo, porque sus dueños, —perdón— sus dirigentes creen haber encontrado la fórmula para eternizarse en sus cargos. De acuerdo con sus estatutos, nos hacen ver que está prohibida la reelección pero, para darle la vuelta, la Comisión Ejecutiva Nacional, integrada por ocho personas, se hizo ahora de 155, y la Comisión Coordinadora, de nueve, la amplió hasta 17 miembros para dar cabida a la paridad. Pero los mismos siete personajes que desde hace más de dos décadas integran ambas instancias, volverán a repetir, ahora por otros 6 años. De manera particular, nos comenta, **Alberto Anaya**, **Alejandro González Yáñez** y **Rubén Álvarez** forman parte del CEN desde 1995, según los registros de la autoridad electoral. En realidad dirigen esa fuerza política desde la primera vez que obtuvo registro en 1990, o sea, hace 27 años.

**FRENTE  
POLÍTICOS**

**I. Misión imposible.** La posibilidad de que los esperanzados en convertirse en candidatos independientes a la Presidencia lo logren se dilpa conforme pasa el tiempo. **Margarita Zavala** ha logrado recopilar 13 mil 33 firmas, a ocho días de que arrancara el periodo de cuatro meses en el que deberán reunir 866 mil 593 firmas. De los 48 aspirantes, 31 ya tienen registro de firmas, lo que suma 27 mil 210 firmas en total, cuando deberían tener, cada uno, 57 mil 776 para seguir el promedio de siete mil 222 firmas diarias y lograr la meta. En segundo lugar, está la representante del Congreso Nacional Indígena, **Marichuy Patricio** con cuatro mil 734 apoyos ciudadanos, y en tercer sitio, el perredista **Armando Ríos Piter**, con dos mil 899 cédulas. Es claro que algunos necesitan cambiar de estrategia para lograr el objetivo. ¿Cuántos lo conseguirán?

**II. Con sus propias uñas.** Ante el alza de hechos delictivos en algunos municipios del país los gobiernos locales deberán tomar medidas precautorias para su protección. Los presidentes municipales en Michoacán necesitan un protocolo de seguridad personal diseñado por las autoridades federales y estatales, aseguró el coordinador de los alcaldes perredistas y alcalde de Tuzantla, **Octavio Ocampo Córdoba**, quien señaló como necesario este instrumento aunado a las propias medidas tomadas por cada presidente municipal. **Carlos Torres Piña**, presidente del CEE del PRD, coincidió en que los alcaldes son quienes deben plantear sus propias estrategias de seguridad. ¿En verdad podrán solos, sin la ayuda de la Federación?

**III. Los imperturbables.** Pase lo que pase los legisladores no cambian y recurren a todo tipo de pretextos para trabar el trabajo parlamentario. La PGR destituyó a **Santiago Nieto** como titular de la Fepade, varias voces coinciden en que debe regresar a su cargo, pero en el Senado pelean por el método para abordar el tema. El dilema tiene que ver sobre cómo procesarán la facultad de restituirlo o no. Por su parte el presidente del Senado, **Ernesto Cordero**, informó que se llamará a **Santiago Nieto** para que tenga una audiencia ante el pleno el próximo miércoles y ese mismo día se decida si se va o se queda, pero los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y PT se unieron para exigir que sea la Junta de Coordinación Política la que decida el proceso. Parecen enemigos.

**IV. ¿Equis?** Cada cuatro horas matan una mujer violentamente en México, informó el Inegi. Ante este panorama **Juan Manuel Gastélum Buenrostro**, presidente municipal de Tijuana, Baja California, calificó como "un tema equis" la solicitud de alerta de género pedida por **Mónica Vega**, regidora del PES. En la sesión de cabildo rechazaron solicitar que la Segob apoye en el caso de violencia contra las mujeres, a pesar de que de los más de mil 300 crímenes perpetrados en esa frontera un centenar corresponden a las mujeres. Ningún gobernante debe ser insensible ante un tema tan delicado.

Fecha 24-OCT-2017

Página 13

Sección Primera

**V. Dormidos.** El PRD se está tardando para definir a su candidato a la Presidencia. Los perredistas tomaron la decisión de que su abanderado sea aprobado por mecanismos de sondeos de opinión. Esto aplicaría para las candidaturas de las cámaras de Senadores y Diputados. De concretarse la coalición y mantenerse el Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC), el PRD aceptó suspender las elecciones internas, aun cuando su candidato ya hubiese sido electo. El tiempo ya se terminó y no tienen definido nada. Es claro que no es positivo dejar todo para el final. Tal parece que los líderes no tienen la menor idea de qué se juega el otro año. Si no se apuran los van a madrugar.

PEPE GRILLO



### No es pretexto

El INE propuso una solución tecnológica para captar los apoyos ciudadanos, expresados en una firma, a los aspirantes a candidatos independientes para la elección 2018.

El nuevo modelo no concluye con el conocido registro de papel, que sigue siendo válido, sino que busca captar los apoyos de forma moderna, a través de una conexión de Internet y nuevas tecnologías.

**La aplicación, a pesar de reclamos, funciona bien, sostiene el INE.**

De modo que las quejas de los aspirantes a candidatos independientes están más vinculadas con las dificultades para conseguir apoyos que con los artilugios digitales.

Son más de 800 mil firmas. Nadie dijo que sería fácil. Pero la aplicación no es obstáculo.

### Ciudadanos al margen

Al llamado Frente Ciudadano le urge ciudadanizarse. No se trata de tener un nombre incluyente, hay que serlo en las tareas cotidianas.

Las decisiones cupulares siguen siendo restrictivas si en lugar de tomarlas una dirigencia la acuerdan tres. Los ciudadanos siguen estando al margen de las principales decisiones.

En el documento de presentación del Frente se decía la crisis institucional que vive México es producto de un sistema político disfuncional que excluye a los ciudadanos.

Es extraño que PAN, PRD y MC estén incurriendo en el mismo error y pretender consolidarse a espaldas de los ciudadanos. Personajes como Alondra de la Parra, Gael García o Diego Luna, que son líderes de opinión en los sectores en los que se mueven, ya hicieron la demanda: Que el Frente se ciudadanice. No se los mandaron decir, lo dijeron clarito, de frente.

### Transparencia y legalidad

Se trata de una de esas situaciones de perder - perder en la que habrá que ir por el menor daño posible, no por el beneficio.

**El cese del titular de la Fepade, por parte del procurador general, arrojó de inmediato una larga sombra de suspicacia sobre el proceso electoral en marcha, que más vale disipar de inmediato.**

Se entiende que los partidos de oposición estén sacando raja política al embrollo, para eso están, pero también hay grupos sociales, como el Consejo Coordinador Empresarial, que hablan de un enrarecimiento del ambiente electoral.

La transparencia, las respuestas a las preguntas y el apego a la ley son herramientas para encontrar una salida.

### Sector campesino

**Hay cambio en la dirigencia nacional de la CNC, el sector campesino del PRI.**

Desde 1985 el senador Ismael Hernández Deras, ex gobernador de Durango, ha estado vinculado al sector agropecuario, cuando fue dirigente de la Vanguardia Juvenil Agrarista en su municipio Mezquital, Durango, razón por la que a partir de este miércoles ocupará la presidencia nacional de la CNC, en sustitución de Rubén Escajeda, quien hoy forma parte de la Comisión de Procesos Internos del CEN del PRI.

# Rozones

## Monreal mantiene dominio

> **A** ver si AMLO no termina por darse de topes por haber cepillado a **Ricardo Monreal** para contender por la jefatura de Gobierno de la CDMX, porque encuestas de los últimos días que miden la preferencia por partido siguen dando la delantera a Morena, pero cuando carean candidatos resulta que el delegado en Cuauhtémoc —si fuera el abanderado del Frente Ciudadano que integran PAN, PRD y MC— sale mejor posicionado que **Claudia Sheinbaum**. ¡Órale!

## Mikel reconoce a Ahued

> **S** i alguien sigue denotando capacidad es el doctor de la Ciudad de México. El domingo el director del IMSS, **Mikel Arriola**, hizo público un reconocimiento al llamar a **Armando Ahued**, secretario del ramo en la CDMX, el maestro de la salud pública, y ayer en su día se le vio arropado por el gremio de grandes exfuncionarios que han hecho historia en la tarea médica de nuestro país. ¡Felicidades, doctor! Todo suma.

## Zavala, con doble campaña

> **C** omo todo político de época, la expanista y aspirante independiente a la Presidencia, **Margarita Zavala**, trae su libro bajo el brazo. Ahora acompaña la ardua labor de recolectar el millón de firmas que se propuso reunir para registrarse ante el INE con la promoción de su obra *Es la hora de México*, misma que ayer presentó y en la que plasma ideas de políticas públicas para potenciar el desarrollo del país.

## El dedito apunta a Higinio

> **A** l fiel estilo de disfrazar designaciones mediante encuestas de las que nadie conoce detalles, en Morena resolvieron que el alcalde de Texcoco y fiel seguidor de AMLO, **Higinio Martínez**, quede en la terna para competir por un escaño en el Senado, aunque ya se dice que los dados rodarán a su favor, y así hará campaña junto con la ya ungida **Delfina Gómez**, quien buscará la otra posición que corresponde al Estado de México. Ahora sí que el dedo apuntó a un solo municipio para elegir gallos.

## Los hilos detrás de Yndira

> **V** aya lío armó en Tlapa, Guerrero, **Yndira Sandoval**, defensora de derechos humanos. Acudió a una clínica privada por una emergencia médica y para cubrir los 2 mil pesos del servicio salió a buscar un cajero automático. Pero en la calle tuvo un incidente con policías y fue remitida a los separos. Ahora denuncia que ahí fue abusada por una mujer policía. Pues resulta que Sandoval, quien por cierto estaba alcoholizada, es una conocida activista del PRD cercana a la secretaria de ese partido, **Beatriz Mojica**.

## El apuro de Ramírez Marín

> **E**n tremendo apuro está la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que preside el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Y es que tendrá que decidir en breve si el dictamen sobre desaforar o no a los diputados del tricolor acusados de corrupción **Tarek Abdalá** y **Alberto Silva** será discutido en el pleno del recinto legislativo. Asunto espinoso toda vez que las bancadas del PAN, PRD, MC y Morena presionan para llevar el tema a tribuna.

## Fiscal electoral, al terreno político

> **L**o que se esperaba: El tema de la destitución de **Santiago Nieto** como fiscal especializado para la atención de delitos electorales por andar revelando asuntos internos se llevará a la arena política. Y no sólo en el Senado, donde los partidos de oposición ya quieren enarbolar esa bandera, sino también será causa de colectivos como #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás, que se montarán en la coyuntura para empujar sus demandas.

### CIUDAD PERDIDA

#### ► Emerge fauna postsismo ► Maquillistas de la construcción ► Urgen dictámenes estructurales

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Una nueva y peligrosa fauna apareció en la Ciudad de México en los días recientes, luego de los anuncios sobre la reconstrucción y de la impunidad en que se mueven los peritos que se encargan de evaluar la situación estructural de cada inmueble dañado por el sismo.

Nos referimos, desde luego, a los maquillistas. Estos son profesionales de la construcción que hoy han encontrado una veta de negocios en "dar una manita de gato" a ciertas partes de algunos edificios o departamentos dañados, a los que simplemente se les pone un relleno, se les decora con pintura antisísmica y se les vuelve a usar como si los daños sufridos no hubieran existido.

Es importante, y hay que señalarlo, que el gobierno de la ciudad sólo ha optado por la demolición en casos extremos, y ha buscado respetar el patrimonio de quienes tienen en peligro sus departamentos o sus casas, pero esto tal vez se convierta en un problema mayor.

En el sentido más estricto, para dar seguridad a las personas todos los edificios y departamentos que hubieran sufrido daños mayores y que significaran un peligro para la gente deberían ser motivo de inspecciones agudas que impidan que los edificios colapsen, como sucedió con el ubicado en Amsterdam y Cacahuamilpa, el cual, aunque estuvo deshabitado durante años, por el daño que sufrió durante el sismo de 1985, un día, bien maquilladito, abrió sus puertas a la renta, y sucedió lo que tenía que

sucedir: se vino abajo.

Las formas de evitar esos problemas mayores tienen que ver con las opciones que presenten los profesionales de la construcción. En la misma calle de Amsterdam hay otro ejemplo: un edificio que está casi en la esquina con Sonora quedó muy dañado y algunos de sus departamentos fueron destruidos aquel 19 de septiembre de 1985. La construcción es sólida, cualquiera la puede mirar si pasa por Amsterdam; la solución al problema tal vez fue radical, pero salvó la construcción y seguramente alguna vida.

Allí, la opción fue demoler cinco pisos, los más dañados, es decir, la parte más alta del inmueble, y dejar sólo lo que restaba. Esta vez ese edificio soportó el sismo, sin daños aparentes. Sobre la misma calle hay otras construcciones que violan flagrantemente las disposiciones legales y se alzan hasta 10 niveles. Esas están severamente dañadas.

Un ejemplo es el marcado con el número 7 de esa calle, que amenaza con venirse abajo en cualquier momento. Ese inmueble no está en la lista de los que deben ser demolidos, y aunque está casi deshabitado, se le pretende dejar allí no obstante que con el pasado movimiento de la tierra golpeó severamente las construcciones alledañas, a las que causó daños.

Tal vez la solución no sea derribarlo; probablemente, con la mutilación de algunos de sus pisos, ya no sea un peligro latente, pero si no se va a hacer nada con él lo justo es que se exhiba el dictamen estructural y se haga del conoci-

miento de la gente la fotografía de quien avaló su existencia tal y como se le conoce ahora.

Y esto, de verdad, se tiene que hacer antes de que lleguen los maquillistas a hacer su trabajo y en unos días al edificio no se le noten las fisuras ni los daños que sufrió, y sirva para engañar a quienes buscan vivir en la Condesa, a cualquier precio.

#### DE PASADITA

Dicen en Morena que Ricardo Monreal no se va del partido, cuando menos por ahora, no en este momento, pero la posibilidad sigue latente, porque Dante Delgado y su Movimiento Ciudadano siguen empujando el frente que se podría dar en esta ciudad para que se le nombre candidato. También en el PAN, eso dicen, habría quienes apoyarían la propuesta de Dante, pero en el PRD, que hoy lleva la batuta en esa posible alianza, a Monreal ya le dijeron "¡no!", simplemente, "¡no!"

### ASTILLERO

## ► Más allá de Nieto y la Fepade ► Desmontar bucanerismo ► Lozoya significa 2018 ► Ideas millonarias de Slim

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**N**o hay que menospreciar la batalla circunstancial de bancadas opositoras al PRI para restituir en su cargo de fiscal para delitos electorales al súbitamente cardinal Santiago Nieto Castillo. Del desenlace de este forcejeo partidista dependerá una parte de la credibilidad y viabilidad de los comicios de 2018, cuando lo más putrefacto del sistema intentará sostenerse en el poder al costo que sea. Pero tampoco hay que sublimar (sólo) el episodio actual, sobre todo si se recuerda que el sistema de designación de ciertos fiscales, comisionados, consejeros y funcionarios varios de la gama "autónoma" ha sido el del reparto de esos cargos, por cuotas, entre miembros de varios de los mismos partidos que ahora objetan el caso específico del mencionado Nieto Castillo. Parafraseando: partidos necios que acusáis al sistema de cuotas...

La batalla trascendente se daría si esos mismos partidos (sobre todo Acción Nacional y el de la Revolución Democrática) fueran capaces (con el apoyo de Morena) de instalar en esa fiscalía a un abogado absolutamente alejado de banderías partidistas, en un ejercicio que diera pie a posteriores designaciones, igualmente desprovistas del ánimo bucanero, de otros cargos "autónomos" o de interés público clave. En tanto no se corrijan esos vicios de fondo, las reyertas por nombres y apellidos pueden terminar beneficiando justamente esa histórica proclividad de los "oposidores" al priísmo al arreglo mercantil subterráneo, a la convalidación de figuras hoy consideradas valientes y retadoras al sistema, pero mañana tal vez nuevamente aglutinadas

al poder. Mientras la "valía" de los funcionarios dependa de su absoluta discrecionalidad, el curso futuro de sus conductas dependerá justamente de esos criterios personalísimos.

En el plano inmediato, es aparatosa y simbólica la pelea por restituir a Nieto Castillo en su fiscalía. Dos de los principales partidos (PAN y PRD) que acompañaron a Enrique Peña Nieto en el proceso de reformas "estratégicas" llamado Pacto por México, hasta hace algunos meses aplaudidores del gobierno federal, aliados y cómplices, encabezan una escaramuza o revuelta (ya se verá el nivel que alcance) que pretende impedir un reacomodo en la PGR para facilitar el siguiente fraude electoral. Permitir que se descabece la fiscalía de delitos electorales, para proteger a Peña Nieto en el rubro candente del financia-

miento corrupto a su campaña de 2012, equivaldría a permitir desde ahora la repetición de las maniobras clásicas del peor priísmo.

El fraude por venir, en todo caso, tiene como signo distintivo el mismo que se ha visto desde la precampaña del entonces gobernador del estado de México, el antedicho Peña Nieto, hasta los recientes y altamente indicativos comicios de esa misma entidad emblemática (con el PRI-mazo Alfredo como heredero designado): dinero, dinero y más dinero. Recursos públicos, a través de secretarios de Estado y funcionarios de alto nivel volcados con absoluto descaro al favorecimiento de los candidatos priístas, y financiamiento privado, a través de "donaciones"

mafiosamente obtenidas de empresarios que, por lo demás, en su élite suelen estar sumamente dispuestos a esas maniobras que dan muchas ganancias a ambas partes, y, desde luego, el dinero de origen oscuro, o demasiado claro, el del crimen organizado que constituye ya un elemento pleno del ejercicio de poder y de las vías mafiosas para hacerse de éste o mantenerse en él.

Proteger a Emilio Lozoya no es solamente proteger el pasado, es decir, la muy ostentosa campaña peñista de 2012,

ni impedir que pueda haber sanciones legales (¿decididas e impuestas por cuál autoridad libre y soberana?) que podrían llegar en caso extremo a la cancelación del registro del PRI o a una enorme multa. Proteger a Lozoya es proteger el futuro inmediato, las elecciones de 2018, en las que el sistema hoy identificable como atacomulquense pretenderá imponerse a sangre, fuego y ríos de dinero.

Odebrecht es el santo y seña de la samba que hoy bailan, descuadrados, los financiados de 2012 que preparan el financiamiento de 2018. Odebrecht, al igual que Higa y OHL, entre otras firmas de alta capacidad corruptora, fueron fuente nutricia de operaciones electorales de carísimo costo. El fraude electoral calderonista tuvo una variedad de factores, entre ellos el cibernético, con el hermano Hildebrando como operador, pero el peñista se decantó por la fuerza arrasadora del dinero en efectivo o manejado a través de tarjetas plásticas. Por ello, defender hoy la impunidad en el caso Odebrecht, convertir a Lozoya incluso en ofendido

pato tirándole a las escopetas justicieras y retirar al fiscal electoral crecientemente incómodo, el mencionado Nieto Castillo, son un prólogo del libreto por venir.

Pero, reconquistar la tierra sagrada de la Fepade no sería, en ese esquema de intereses mayúsculos, más que una re-friega incluso convalidatoria. El resto del aparato institucional que organizará y juzgará el proceso electoral está marcada y abiertamente comprometido con los mismos intereses que llevaron a sus cargos a quienes hoy ocupan las consejerías del Instituto Nacional Electoral, comenzando por el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, convertido en una pieza más del engranaje pinolero, y siguiendo con los magistrados del tribunal electoral federal que, como otros segmentos del Poder Judicial Federal, están conformes con la continuidad del actual sistema.

### ASTILLAS

De entrada, resulta interesante el planteamiento de Carlos Slim: asignar a las familias, tal vez a las amas de casa, como salario, el gasto social que hasta hoy ha sido manejado con notables índices de corrupción. "El gasto social y los programas de gasto social deben revisarse. Algunos de ellos tienen una estructura burocrática, hay corrupción y clientelismo", dijo el máximo multimillonario mexicano, en un encuentro de negocios celebrado en San Luis Potosí, cumbre de grandes beneficiados de la desigualdad y la corrupción mexicanas, que buscan alternativas que eviten el desfondre del sistema... ¡Hasta mañana!

## México SA

► IED: novela rosa

► Sumas sin restas ► Dólar: 19.46 pesos

**F**laco, ojeroso y sin ilusiones —como dice la canción—, pero sin perder la sonrisa en público, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, asegura que si bien la *negociación* del TLCAN se extenderá a 2018, “hemos roto el récord de inversión extranjera directa (IED) y vamos a lograr la atracción de 180 mil millones de dólares en el sexenio, cantidad que superará la meta para la administración de 154 mil millones de dólares”.

**De hecho**, si se coteja la cifra divulgada por el funcionario con las más recientes de la dependencia a su cargo, al cierre de junio pasado tal monto ya rebasó 156 mil millones de dólares, de tal suerte que la citada meta fue rebasada con casi un año y medio de antelación y es de suponer —si Trump no decide otra cosa— que, en efecto, al cierre sexenal el acumulado rondaría 180 mil millones de billetes verdes, siempre bajo la muy cuestionable aritmética gubernamental.

**Esto último**, porque Guajardo confunde la gimnasia con la magnesias, y si bien al cierre del primer semestre de 2017 el registro oficial presume un acumulado de 156 mil millones de dólares en IED (diciembre de 2012-junio de 2017), a la hora de desmenuzar esa cantidad queda claro que la nueva inversión extranjera directa —es decir, dinero nuevo, contante y sonante que ingresó al país— a duras penas representa 36.5 por ciento del total, o lo que es lo mismo, casi 37 centavos de cada dólar cacareado.

**Así, la nueva inversión foránea** acumulada en el transcurso del sexenio peñanietista no supera 156 mil millones de dólares, sino que suma alrededor de 57 mil millones de billetes verdes, diferencia abismal entre lo presumido por el gobierno y la realidad.

**La diferencia** (casi 100 mil millones de dólares) es atribuible, por una parte, a la reinversión de utilidades (es decir, parte de las ganancias obtenidas en México por las empresas foráneas son utilizadas para ampliar el negocio aquí mismo; no se trata de dinero fresco ni de nuevas inversiones provenientes del exterior); y, por otra,

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

de las cuentas entre compañías (normalmente préstamos de la casa matriz a sus filiales en nuestro país, lo que tampoco es nueva inversión foránea).

**Este último par** de conceptos da cuerpo a 63 por ciento (63 centavos de cada dólar) del monto total presumido como *récord* por el secretario de Economía, de tal suerte que, en los hechos, alcanzar 180 mil millones de dólares en nueva inversión extranjera directa al cierre sexenal no sólo suena imposible, sino a mera novela rosa, como tantas otras que al gobierno le encanta protagonizar y divulgar.

**Así, de acuerdo** con la estadística de la propia Secretaría de Economía, en el periodo de referencia y en números cerrados, México solamente captó 57 mil 195 millones de dólares en nueva inversión extranjera directa (dinero fresco, buena parte de él destinado a comprar empresas existentes con mercados cautivos y garantizados); 61 mil 685 millones de billetes verdes correspondieron a reinversión de utilidades (obtenidas en México, de los bolsillos de los mexicanos), y 36 mil 715 millones por cuentas entre compañías (préstamos entre la matriz y la filial, con los beneficios fiscales que ello implica).

**Entonces**, no es lo mismo que lo mismo, y menos la gimnasia y la magnesias, por mucho que el alicaído Ildefonso Guajardo se empeñe en presentar las cifras dentro de un mismo concepto.

**Por cierto**, el funcionario también afirmó que el espinoso asunto del TLCAN “no ha detenido el curso de las proyectos empresariales” en nuestro país. De hecho, dijo, “los que apenas estaban, al inicio del año, en la mesa de diseño probablemente están en espera de ver qué pasa, pero se mantienen los que estaban ya en desarrollo, con excepción de uno” (la construcción de una planta Ford en San Luis Potosí).

**Habrà que ver**, pero en vía de mientras la nueva inversión extranjera directa proveniente de Estados Unidos (los dineros contantes y sonantes) cada vez es menor,

porque para el caso estadounidense la reinversión de utilidades es lo que ocupa el primer lugar, mientras la segunda posición corresponde a las cuentas entre compañías. El dinero fresco bajó al tercer escalón, de tres posibles.

**En lo que va del sexenio** peñanietista el registro oficial (en este caso el de la Secretaría de Economía) reconoce casi 61 mil millones de dólares en IED procedente del vecino del norte. Sin embargo, el dinero fresco, contante y sonante, apenas rebasa 17 mil millones (apenas 28 centavos de cada dólar apuntado como inversión estadounidense en el país).

**En cambio**, la reinversión de utilidades de las empresas estadounidenses instaladas en México (más de 26 mil millones de billetes verdes) representa cerca de 43 por ciento del total, y las cuentas entre compañías (más de 17 mil millones) 29 por ciento.

**Se trata**, pues, de que la inversión real, el dinero fresco, proveniente de los *socios* y *amigos* del norte significa dólares de 28 centavos. De hecho (nuevamente con base en la información de la Secretaría de Economía), se han registrado casos de terror, como en 2014, cuando la nueva inversión estadounidense sólo sumó poco más de 70 millones de dólares (setenta), mientras la reinversión de utilidades más de 6 mil 800 millones. Las utilidades son tales, que los gringos ya no tienen por qué arriesgar su dinero fresco.

**Lo mismo sucede** con el otro *socio* y *amigo*, Canadá, cuyos empresarios oficialmente han invertido casi 12 mil millones de dólares en el transcurso del sexenio peñanietista. Sin embargo, de ese monto el dinero fresco, las nuevas inversiones, las reales, apenas suman 2 mil 685 millones de billetes verdes, o lo que es lo mismo 22 por ciento del total reconocido, es decir, dólares de casi 23 centavos.

**La diferencia** se compone de 5 mil 517 millones por reinversión de utilidades (46 por ciento del total, más del doble con respecto al dinero fresco, y no se trata de todas las ganancias obtenidas aquí por las empresas canadienses que operan en

nuestro país, las mineras, principalmente) y 3 mil 765 millones por cuentas entre compañías (32 por ciento).

Entonces, *¿récord de IED* “ya rebasamos la meta sexenal” y “los proyectos empresariales siguen su curso”?

### **LAS REBANADAS DEL PASTEL**

Los billetes de Benito (Juárez) y George (Washington) no terminan de encontrarse y abrazarse de nuevo, pero ya están a tiro: ayer, el dólar se vendió a 19.46 pesillos (Bancomer). Todo sea por la “volatilidad pasajera” (los “ministros del -d- año” *di-xit*). Y el barril mexicano de exportación, a 49.31 dólares.

— ENRIQUE GALVÁN OCHOA

## DINERO

» ¿Canal transoceánico a cambio del TLC? » Posición del PRI: Nieto se queda... pero afuera » El salario Slim

**D**onald Trump ha jurado inundar al mundo de gas licuado, pero necesita una vía que una al océano Pacífico con el Atlántico. Un canal a la altura de Oaxaca o Colima sería ideal (para Trump). Hasta ahora los estadounidenses realizan los envíos de combustible a través del Canal de Panamá con destino a los mercados de Asia, pero han expresado su preocupación por los frecuentes retrasos que elevan costos. En la necesidad de una ruta más barata y rápida, han recurrido a México en busca de ayuda. De acuerdo con Bloomberg, Aldo Flores, subsecretario de Energía de México, dijo que el gobierno mexicano está en conversaciones con productores del oeste de Texas sobre un potencial oleoducto que enviaría su gas directamente a México, donde podría licuarse y enviarse al otro lado del océano. ¿Estará presionando Trump a los negociadores mexicanos para que permitan la construcción del canal a cambio del Tratado de Libre Comercio? Sería entregar a Estados Unidos una parte de territorio. Pronto lo conoceremos.

### NIETO SE QUEDA (AFUERA)

Anuncia el grupo del PAN en el Senado que actuará de inmediato y no esperará el vencimiento de plazos constitucionales para objetar la remoción de Santiago Nieto como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). El coordinador, Fernando Herrera Ávila, dice que la Constitución prevé que la remoción podrá ser objetada por el voto de la mayoría de los miembros presentes de la Cámara de Senadores dentro de un plazo de 10 días hábiles, lo cual se hará antes. Al llamado del panista se sumaron los de Luis Sánchez, del PRD, y Manuel Bartlett de PT-Morena. Sin embargo, hay otras opiniones en el sentido de que Nieto se quedará... afuera. Con una asistencia de dos terceras partes de sus legisladores, PRI y PVEM se preparan para bloquear la objeción al cese del fiscal. Están confiados en que Nieto se quedará... pero afuera. En la Fepade representaría una amenaza a los intereses que esconde el expediente Lozoya-Odebrecht campaña presidencial.

### SALARIO SLIM

En la cumbre de negocios que Miguel Alemán Velasco organiza cada año, Carlos

Slim propuso que se asigne un salario a las amas de casa, de los sectores más pobres, en vez de programas sociales, como los de Sedesol, que son utilizados en forma clientelar y propician corrupción. "Seguramente será mucho más barato que los programas sociales, porque va directamente a las personas. Es como una especie de seguro de desempleo, pero para personas que nunca han sido empleadas muchas veces", explicó. Es una buena idea; más que seguro de desempleo sería un seguro contra la pobreza, aunque no elimina el riesgo de corrupción, la cual se cuela por cualquier rendija. En el tema de los salarios, sigue pendiente la cuestión del salario Slim para sus millares de trabajadores, las meseras de Sanborns, por ejemplo. Ahora que Trump y Trudeau presionan para que México aumente sueldos, Slim podría ganar un lugar en la historia si implantara un salario mínimo no inferior a 10 mil pesos mensuales a sus propios empleados. (La nómina es deducible de impuestos).

### OMBUDSMAN SOCIAL

### ASUNTO: ISR E INFLACIÓN

Respecto de la actualización del ISR porque el índice de inflación ha superado el 10 por ciento, unos contadores en sus blogs

### Cambistas de la frontera prevén dólar a \$20 pesos para Navidad

Después de que en semanas recientes la cotización del dólar bajó a menos de 17 pesos en la frontera norte, ha dado un salto a más de 18 pesos. Los cambistas de San Ysidro (California) y Tijuana estiman que podría irse a 20 pesos para Navidad.

Fuente: casa de cambio en la frontera con Estados Unidos

y publicaciones mencionan que esto traerá como consecuencia que los trabajadores dejen de tributar entre un 7 y un 23 por ciento del ISR, e incluso los más pobres con su famoso subsidio al salario serán beneficiados con hasta 50 por ciento menos de ISR, lo que implica que el patrón les pagará más salario, al retener menos ISR al trabajador, se supone un castigo al gobierno por no controlar la inflación. Esto beneficiaría al poder adquisitivo de los trabajadores y dinamizaría la economía al tener los

trabajadores mayor liquidez, ¿no? ¿No lo considera una medida fríamente populista calculada en 2013 para beneficio del prian-gobierno en las elecciones de 2018? Habrá que ver cómo manejan los empresarios esta reducción para reflejarla en beneficio de sus trabajadores o si por el contrario los van a chamaquear.

R: Soy un tanto escéptico respecto de la opinión de los señores contadores. La inflación ya nos quitó desde antes lo que probablemente nos darán ahora como compensación.



TWITERATTI

Los relojes que le robaron a Andrea Legarreta no le afectan porque hasta el próximo domingo es el cambio de horario.

@iCharly\_Boy

Cada día se ven más pipas de agua por las calles de #CDMX. La capital se colapsa por falta de agua y oxígeno. #EccidioCDMX

Patricia NN @patricianu

Estoy entre "quiero ahorrar dinero" y "sólo se vive una vez"...

Victoria Aladro @VickyAladro

### El asalto a la razón

Carlos Marín [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



#### NO SOBABA SER CORTÉS

Federico Berrueto, colaborador de esta casa, no duda: el cese de Santiago Nieto es procedente y legal.

Por descuido y por mentir, dijo con Azucena Uresti en MILENIO TV, el ex titular de la Fepade puso en riesgo la credibilidad de un caso tan relevante como el del ex director de Pemex Emilio Lozoya, que trascenderá inclusive al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Si el subprocurador en funciones de procurador general actuó por consigna presidencial o por convicción poco importa, según él, porque Nieto no solo balcóneó una

investigación ministerial que debió mantener en reserva, sino desoyó a la juez que le ordenó informar a Lozoya de las imputaciones que obran en la carpeta de investigación.

Gran punto fino de Berrueto: a diferencia de un procurador general y del ex fiscal Nieto, el nombramiento de Alberto Elías no tiene la ratificación del Senado y por eso, opina, debió correr la cortésia de exponer a los senadores las razones jurídicas de su decisión.

No lo hizo, y cunde en la oposición el uso político de una medida fundada, por más que el no haber sido cortés no le quita la razón.

### EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA



[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

Twitter: @lopezdoriga Web: [lopezdoriga.com](http://lopezdoriga.com)

## La remoción del fiscal, otra crisis

No me des una explicación, dame la verdad. **Florestán**

El cese, remoción le llamó la PGR, en un escueto boletín del fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto, fue porque transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta, lo que el viernes encendió el fuego.

Y a falta de más detalle, la remoción se atribuyó a lo publicado en *Reforma* sobre una petición de exoneración pública de Emilio Lozoya, investigado por los sobornos del caso Odebrecht, y a una orden, se dijo, presidencial.

La suma de esos elementos creó un rechazo unánime en los partidos de oposición y generalizado en las organizaciones sociales, condenando el cese y haciendo una defensa del cesado.

Así corrió la tarde y noche del viernes, sábado, domingo y ayer, cuando el encargado del despacho del procurador general de la República, Alberto Elías Beltrán, me dijo en Radio Fórmula, que lo había removido toda vez que en días pasados hizo varias declaraciones e hizo públicos hechos y datos relacionados con diversas investigaciones a su cargo, revelando nombres, montos, fuentes de financiamientos de diversos partidos e inclusive investigaciones vinculadas con candidatos independientes, que en términos constitucionales son estrictamente reservadas, y violentando los principios de presunción de inocencia y debido proceso, lo que puede resultar en que un presunto culpable o responsable de un delito, quede libre y el delito impune, lo que viola nuestro código de conducta, lo que Nieto le rechazó en una conversación, el viernes, donde le dio a conocer su cese.

También negó que hubiera recibido orden alguna del Presidente de la República o lo hubiera consultado con él o con cualquier otra persona. Fue una decisión autónoma, insistió.

Lo que sí, es que Elías Beltrán, que ayer tenía alguna duda, está obligado por ley a responder una convocatoria del Senado, como también por

ley tiene todas las atribuciones del procurador general de la República, entre ellas la de designar y remover a funcionarios de su área. Mientras, en el Senado no descifraban cómo desahogar la impugnación de Nieto a su remoción, donde se ha formado a su favor el frente PAN-PRD-PT, quedando pendiente la definición del PRI, que podría confirmar el mensaje que se quiere mandar.

### RETALES

**1. HOY.** Se reúne el pleno de la Junta de Coordinación del Senado, que preside Ana Lilia Herrera, buscando resolver este recurso inédito: revocar una decisión del encargado del despacho de la PGR aprobada por el mismo Senado. Y no saben bien a bien:

**2. QUÓRUM.** La votación en el Senado, tras el dictamen de la Comisión de Justicia, se definirá por mayoría simple, la mitad más uno del quórum presente. De estar los 128, la mayoría sería 65. La oposición suma 62, el PRI 61 y hay cinco independientes. Esas son las cuentas; y

**3. MOCIÓN.** Ayer mismo, su Mesa Directiva recibió el escrito de Santiago Nieto en el que denuncia violación a sus derechos, pide ser escuchado y su caso decidido en votación abierta, no secreta, como cuando se le eligió y que se había propuesto. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado

**DUDA RAZONABLE****CARLOS PUIG**

Twitter: @puigcarlos

**Reconstrucción y clientelismo electoral**

La Cámara de Diputados hizo el ejercicio que hace cada año y se sacó de la manga una ampliación de los ingresos para el año que viene. Aumentó el precio del petróleo y dijo que habría más ingreso por Impuesto Sobre la Renta y... *voilà*: encontraron que tendrán 43 mil millones de pesos más.

Y que se los gastarán, ahora que llegue el momento de aprobar gasto, en la reconstrucción por los desastres naturales de septiembre.

Como he apuntado en este espacio, ese es dinero que se gastará en tiempos electorales. Y como sabemos en qué país vivimos, el riesgo de que ese gasto se convierta en gasto clientelar con ánimo de influir la elección es enorme. Pasa sin ese enorme extra.

Mauricio Merino ha venido advirtiendo de estos peligros desde hace semanas. De

una reconstrucción electorera, repartiendo tarjetas y construyendo mercados con funcionarios tomándose fotos y recibiendo el agradecimiento de la población damnificada. Eso sí, con una letra chiquita que dirá que nada de eso debe utilizarse en lo electoral.

Merino y su organización, Nosotrxs, tiene una propuesta: "La reconstrucción no es un episodio aislado, no es solo un problema de obras públicas o de viviendas, no es solamente un desafío presupuestario, no es un espacio de publicidad o propaganda, no es un negocio financiero de particulares, no es una tarea fragmentaria y no se limita a salir del paso.

"La reconstrucción reclama la apertura a una concepción correcta del espacio público. En este sentido, debe evitarse cualquier tentación autoritaria, cualquier captura partidaria, empresarial o de poderes fá-

cticos. Las claves están en la armonización de los valores compartidos —la solidaridad, el altruismo y la igualdad—, en la apertura total de la información que se obtenga y se produzca, y en la inclusión social. Es imperativo responder desde un espacio institucional distinto: crear un fondo único de reconstrucción nacional con reconocimiento público y con la más absoluta transparencia en tiempo real, que coordine todas las tareas".

El peligro de hacer cosas cada quien por su lado —empresarios, organizaciones de la sociedad civil y el que más dinero tiene, el gobierno— es que hasta eso manche la elección del próximo año, una que, por la inédita concurrencia, sucederá a lo largo y ancho del país, con miles de puestos en juego.

La tentación para los políticos será enorme.

El fondo único ayuda a evitar lo que puede acabar mal, muy mal. **M**

**TERCER GRADO**  
**LEOPOLDO GÓMEZ****Las limitaciones de los debates**

El inicio del proceso electoral reaviva los llamados a discutir a fondo las propuestas de campaña. Los *spots* no son suficientes para conocer a los candidatos ni sus planteamientos; de ahí la exigencia de espacios en que los participantes puedan razonar, argumentar y contrastar sus propuestas. Hoy por hoy, el rígido formato para organizar debates en los medios no permite cumplir estos objetivos.

Las discusiones de fondo no figuran entre los momentos más memorables de los debates. Lo que se recuerda de estos ejercicios son episodios como los campanazos de Fernández de Cevallos en 1994, la autovictimización de Labastida en 2000 o la ausencia de López Obrador en el primer encuentro de 2006.

Con escasos debates, moldes inflexibles y conductores maniatados, estas confrontaciones se reducen a simples anécdotas.

La legislación electoral vigente y sus interpretaciones judiciales empeoran la situación. El TEPJF acaba de refrendar un criterio de la SCJN que obliga a los medios a organizar debates, a convocar a TODOS los aspirantes al cargo en disputa. Con seis o más candidatos, las dinámicas se complican y acaban convertidas en monólogos aburridos y poco útiles.

Para profundizar en la personalidad de cada candidato, en su nivel de conocimiento de los asuntos públicos y en la solidez de sus propuestas, los organizadores tendrían que ser libres de decidir a quiénes invitan y cómo conducen el debate.

En un país donde los candidatos suelen evadir temas controvertidos y se inclinan por las generalidades, debe promoverse un intercambio más intenso entre los aspirantes y con los moderadores. Hacen falta más debates, en múltiples formatos y con conductores que puedan cuestionar y señalar inconsistencias.

Con el marco actual, eso es prácticamente imposible. Sin embargo, aun en estas circunstancias, los medios podrían contribuir al proceso democrático si además de retomar el conflicto o el resbalón de algún candidato en los debates, rescatan las propuestas y hacen un esfuerzo por verificar los datos y la viabilidad de cada planteamiento. **M**

## ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán



## Anaya y Nieto: ¡mas mentiras!

**S**i existen dudas de la parcialidad de **Santiago Nieto** y del interés político-electoral de PAN, PRD y Morena en restituirlo a la Fepade, las dudas se disipan por las torpezas de azules, amarillos y rojos.

Y es que basta leer los argumentos empleados por **Ricardo Anaya**, por su comparsa, **Alejandra Barrales**, y por su nuevo aliado, **Andrés Manuel López Obrador**, para entender que perdieron un alfil clave para las presidenciales de 2018. Por eso su desesperación y enojo.

Pero resulta más ridículo que **Anaya**, **Barrales** y **AMLO** defiendan con uñas y dientes la actuación ilegal de **Nieto** y que omitan que se trata de un servidor público que viola la Constitución.

Es decir, los nuevos aliados exigen la restitución de su incondicional en la Fepade, pero no piden que se investiguen las violaciones constitucionales, penales y menos el interés partidista y la parcialidad de **Nieto**.

**Anaya**, **AMLO** y **Barrales** exigen restituir a **Nieto**, porque es su socio en la trampa electoral que preparan para 2018, pero engañan a los ciudadanos con el cuento de que fue echado para encubrir al PRI. La mentira la vuelven verdad a fuerza de repetirla.

Pero **Anaya** no solo exhibe su ignorancia como abogado, sino que confirma que **Santiago Nieto** está al servicio de la alianza PAN-PRD-Morena.

¿Lo dudan?

Ayer lunes, en el informativo mañanero de Televisa, **Anaya** reveló una perla, auténtica confesión de parte.

En su delirio por desacreditar a la PGR, al gobierno federal y al PRI, **Anaya** dijo que **Nieto** fue destituido "justo cuando estaba

realizando una investigación muy profunda sobre los presuntos sobornos" de Odebrecht a la candidatura presidencial de **Peña**.

Sin embargo, nadie le pregunta a **Anaya** cómo sabe de la "profunda investigación" de la Fepade, cómo llegó a certeza tal como para presumir —en el matutino estelar de Televisa— que **Nieto** realizaba la madre de todas las investigaciones.

¿Quién le informó a **Anaya** sobre la profundidad de las investigaciones de la Fepade, sobre los implicados en esas investigaciones y, claro, sobre el resultado?

En realidad, asistimos a la más contundente confesión de un delito, cometido no solo por el fiscal amigo de **Anaya**, de **Barrales** y de **AMLO**, sino del propio jefe de un partido político que, a su vez, será candidato presidencial del PAN.

Es decir, **Anaya** aún no es candidato y ya es juez y parte en un escándalo que exhibe que Morena y el Frente Ciudadano —y sus candidatos presidencial y al gobierno de CDMX— acudirían a una elección con dados cargados; los dados de la Fepade en manos de su aliado **Nieto**.

Pero tampoco aquí termina la historia de las mentiras de **Nieto**, quien llegó al cargo con la promoción no solo del PRD, partido del que fue asesor jurídico en el Senado, sino que lo recomendaron al PRD reputados morenistas, como el ex consejero del IFE **Jaime Cárdenas** y el experto en tirar elecciones **Manuel Bartlett**.

Esa era la grosera parcialidad del titular de la Fepade; un alfil que unificó

lo impensable: **Anaya**, **López Obrador** y **Barrales**. ¿La nueva mafia del poder?

Pero hay más. El artículo 20 constitucional —en las fracciones I, II, V, IX y X— enumera las garantías del inculpado que debe observar todo proceso judicial y que son de cumplimiento obligatorio. Pero en el caso **Lozoya**, cobra especial relevancia la parte final de la fracción V, que dice a la letra: "Le serán facilitados [al inculpado, en éste caso a **Lozoya**] todos los datos que solicite para su defensa y que consten en el proceso".

Dicho de otro modo, **Santiago Nieto** violentó la Constitución y los derechos constitucionales del ex director de Pemex al negarle lo que solicitó en la carta que ilegalmente hizo pública el titular de la Fepade. ¿Olvidó **Nieto** que al tomar posesión protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución? Por eso fue despedido.

Y es que, en la entrevista que concedió a *Reforma*, el ex fiscal **Nieto** no solo violó el debido proceso, sino que intentó desprestigiar a **Lozoya** al generar una mala imagen mediática de su persona, predisponiendo a toda autoridad que conozca el caso.

Además, **Nieto** violó el derecho constitucional de defensa de **Lozoya** y, sobre todo, si cualquiera lee la carta que envió a **Nieto**, queda claro que no conocía el número de la carpeta de investigación. Sin embargo, ese número —FED/FEPAD/UNAI-CDMX/0001139/2017— era conocido por los medios.

¿No es una chingadera que el inculpado desconozca la carpeta de investigación que lo involucra y que esa carpeta se publique en los medios?

Así, o hace falta más.

Al tiempo. **M**



## EN LA MIRA

# Luis Cárdenas Correr a Santiago Nieto, ¿a quién le hacen el favor?

**A**lberto Elías Beltrán, actual encargado de despacho con funciones de Procurador, tomó la decisión de separar a Santiago Nieto, ex titular de FEPADE, el viernes pasado.

Hubo una llamada telefónica previa un tanto rispida y a eso de las 13:30hrs entraron en una reunión, para ese momento, el comunicado de la PGR que anunciaba la remoción era ya público, FEPADE y Santiago Nieto tenían *trending topics* en las redes sociales y el fin de semana apenas comenzaba.

Llegaron las primeras reacciones: Coparmex, ONG, políticos de oposición, analistas y personas públicas mostraban su extrañamiento y hacían votos por que la decisión pueda echarse atrás en el Senado ante el anuncio de Nieto de pelear por su cargo frente a lo que considera un abuso en las atribuciones de Elías Beltrán.

Como sea, ha llamado la atención la decisión de Elías Beltrán por lo arrojado de la misma, máxime en un hombre que se ha distinguido por su paso de plomo, por el extremo cuidado en sus declaraciones y, más aún, en sus investigaciones frente a los hechos más controvertidos del país... Difícil pensar que estemos frente a una ocurrencia con falta de valoraciones futuras.

Alberto Elías Beltrán no es un político, es un hombre técnico que el viernes inhumó esa imagen al detonar una bomba

política, podrá argumentarse misa, podrán citarse leyes y reglamentos a los cuatro vientos, pero remover al tipo que investigaba Odebrecht y que, sin empacho, señaló presiones por parte de los abogados de Emilio Lozoya en la investigación, convierten, en el juego maniqueo de la opinión pública, en un héroe a Nieto y en villano a Elías Beltrán y aunque eso no se pueda leer en la doctrina jurídica, ¡vaya que se siente en la palestra!

Ayer, Elías Beltrán me dijo que tomó la decisión por sí mismo, evidentemente negó la injerencia de Los Pinos o de cual-

quier otro elemento más allá de su propia consideración a las faltas que tuvo Santiago Nieto con el Código de Ética de la PGR, pero con esa decisión, insisto, enterró la imagen de un hombre técnico por naturaleza y le dio paso a un actor político que hoy está en el ojo del huracán.

¿Qué sucederá si la oposición en el Senado de la República logra juntar los votos necesarios de mayoría simple para reinstalar a Santiago Nieto?, ¿cómo quedará la imagen, más allá de la del encargado de despacho, de la misma PGR?, y es que la percepción de indignación ha sido de tal magnitud y el ambiente tan crispado que, al menos de momento, nadie ha salido a defender a Elías Beltrán como sí, empero, a criticar su decisión.

Más allá, aunque la decisión viniera con un aire meramente técnico, el tema

tiene repercusiones políticas graves, ¿cómo nombrará el Senado a un nuevo Fiscal Electoral, independientemente de la polémica legal, en un momento en el que la posición es más que estratégica para el 2018?, ¿no se estará condenando a la FEPADE a ser acéfala en un momento por demás álgido?

Tal vez lo estrictamente técnico terminó, sin quererlo, ayudando a lo exuberantemente político.

**DE COLOFÓN.**— Teoría de la conspiración: la decisión vino desde muy arriba y Santiago Nieto solamente fue un daño colateral y la entrada del banquete, la idea es invalidar jurídicamente la investigación de Odebrecht, argumentar el debido proceso y... ¡a Juanita la bolsearon! ●

**Llama la atención la arrojada decisión de Elías Beltrán. Difícil pensar que estemos frente a una ocurrencia con falta de valoraciones futuras**



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto  
Sismo empareja  
contienda en CDMX

**E**l sismo del pasado 19 de septiembre sí impactó la carrera por el gobierno de la Ciudad de México. Según la "Décima Cuarta Encuesta por la Jefatura de Gobierno de la CDMX", atribuida al Cisen y levantada del 18 a 20 de octubre pasado, aunque Morena sigue liderando las preferencias de los capitalinos como partido, con 31.8%, contra 18% del PRD, 12% del PAN y 7% del PRI, al preguntar por los candidatos, Ricardo Monreal, medido como posible candidato del Frente Ciudadano por México, supera en los distintos careos a Claudia Sheinbaum, como abanderada de Morena, con diferencias de entre 2 y 3 puntos a favor del zacatecano.

La encuesta, con margen de error de más o menos 4% y 1,500 entrevistas en 100 puntos de la ciudad a personas mayores de edad, plantea cuatro escenarios o careos entre candidatos. Monreal logra 31.2% contra 29.9% de Sheinbaum, en el primer careo donde el candidato del PRI fuera José Narro con 13.7% y Pablo Escudero del Verde con 2.6%, y 19% de indecisos. En un segundo careo, Claudia Sheinbaum le gana sin problema a Alejandra Barrales, como candidata del Frente, al obtener la morenista 32.7% contra 26% de la dirigente del PRD; ahí el abanderado del PRI sería Aurelio Nuño con 10.8% y Escudero llega 3.42% con 23% de votantes indecisos. En un tercer escenario, nuevamente Sheinbaum gana con 31.8% contra 25% de Barrales, si el candidato del PRI fuera Narro con 14%, Escudero con 3.8% y 22% de indecisos. Y, finalmente, en el cuarto careo, otra vez Ricardo Monreal se impone por el Frente con 32.6% contra 31.1% de Claudia Sheinbaum, Aurelio Nuño con 11%,

Escudero con 3.2% y 18% de indecisos.

En la medición por partidos, Morena se mantiene a la cabeza y creció 8 décimas de punto al pasar de 31% en julio pasado a 31.8% en octubre; el PRD, por su parte, cayó casi un punto de 19.2 que tenía en julio a 18.4% este mes, algo similar le pasó al PAN que bajó 4 décimas, de 12.7 a 12.3, mientras que el PRI creció de 7.1 a 7.3. Sumados matemáticamente los porcentajes de los tres partidos que forman el Frente Ciudadano por México —aunque electoralmente esa suma no es válida—, alcanzarían hipotéticamente 32.5 contando el 1.8% que obtiene Movimiento Ciudadano en esta encuesta.

Los números de este sondeo explicarían por qué Ricardo Monreal rechazó la invitación del PRI para ser su candidato, con un político "no gracias" y aduciendo un tema de "ética y congruencia". En realidad, el delegado en Cuauhtémoc, que hoy sigue en pláticas y se disputa con Alejandra Barrales la candidatura del Frente, sabe que sólo sería competitivo ante Morena como abanderado del PAN-PRD-MC. Cálculos internos estiman que el 7.3% del PRI en la ciudad, con todo y su nuevo delegado Eruviel Ávila, llegaría hasta un 20% con Monreal como candidato, insuficiente para ganar y muy distinto al 32% que logra el delegado

en Cuauhtémoc como candidato del Frente. Por eso, muchos ven al zacatecano como la única opción para pelear a Morena la CDMX y, de paso, arrebatársela a AMLO su principal bastión de votos a nivel nacional en la elección presidencial.

Por ahora, los primeros sondeos confirman que el sismo sí sacudió el escenario político y puede traer una elección fuertemente cerrada y competida por la estraté-

gica capital de la República, que hoy ya no se ve tan fácil para Morena como ocurría antes del movimiento telúrico.

**NOTAS INDISCRETAS...** A propósito de Aurelio Nuño, dicen que, aunque el afecto que le tienen en Los Pinos no ha mermado, sí hubo un detalle del secretario de Educación que no le gustó nada a Peña Nieto. Y es que en la cena que el Presidente tuvo el 11 de agosto con el empresario Carlos Slim, a donde acudió acompañado de Nuño y de los otros tres presidenciables del PRI, José Antonio Meade, Miguel Osorio Chong y José Narro, la columnista Lourdes Mendoza ya había revelado que aquella "convivencia" terminó ya entrada la mañana del día siguiente y que, entre platos y plática, corrió el buen tequila y otras bebidas espirituosas. Pues fue ya de madrugada cuando, en los grupitos que se habían formado después de la cena, una voz altisonante que reclamaba algo a gritos llamó la atención del Presidente. "¿Qué pasa?", preguntó Peña, según refieren algunos asistentes. Y alguien le respondió: "Es Aurelio, que se le subieron los tequilas y está discutiendo fuerte con *El Charal*". La expresión del Presidente fue de molestia porque, según le contarían después, Nuño se puso a reclamarle a Carlos Slim Domit, *El Charal*, por qué él y su padre, el ingeniero, habían apoyado tanto a López Obrador con recursos. Los reclamos se volvieron gritos y la discusión terminó hasta con palabras altisonantes. Mal se portó el niño Nuño en una cena tan importante para el Presidente y, aunque no lo dejan de tener en muy buen ánimo, dicen que la escena le costó en imagen ante Los Pinos. Y así quieren gobernar... Escalera doble. Buen tiro de los dados. ●

sgarciasoto@hotmail.com

# EL CABALLITO

## Monreal no tiene pase directo en el Frente

Ante la esperada negativa de **Ricardo Monreal** para sumarse al PRI, dan por descontado que estará participando en el Frente Amplio por México. Pero en el Frente nos comentan que no llegará con la mesa puesta, pues en primera instancia tendrá que aceptar las reglas para la elección del candidato, que aún no está definida, pero prometen transparencia total. Además, nos dicen, esa posición la va a competir, de entrada, con otros cinco aspirantes: **Alejandra Barrales, Xóchitl Gálvez, Salomón Chertorivski, Manuel Granados y Armando Ahued**, por lo que no será nada fácil para el zacatecano.

## Mancera con las maletas listas

El mandatario capitalino alista la maletas, pero no es que **Miguel Ángel Mancera** vaya abandonar la jefatura de Gobierno para irse en busca de la candidatura presidencial, para eso tendrá que esperar hasta finales de diciembre. Nos dicen que hoy retomará sus viajes al interior de la República, después del sismo del pasado 19 de septiembre, ya que consideran que el proceso de reconstrucción está avanzando positivamente y es momento de retomar las actividades que dejó pendientes. Nos comentan que acudirá a la ciudad de Mérida, Yucatán, para encabezar un evento de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), de la que aún es presidente. Según nos platican, será un viaje de ida y vuelta.

## Los negocios en el Edomex

Apenas asumieron los cargos en el Estado de México y ya comenzaron las quejas en contra de algunos funcionarios por la forma en que están asignando contratos para las obras y en algunos casos dar continuidad a las existentes. Tal es el caso, nos dicen, de **Alfredo Pérez Guzmán**, director de Finanzas de la Comisión Estatal del Agua de la entidad, que supuestamente ya está ofertando algunas obras que quedaron inconclusas de la anterior gestión. Nos platican, don Alfredo ha mencionado más de una vez su cercanía con el gobernador **Alfredo del Mazo**, pues fue director de Gestión de Recursos y Operación de Bienes en Banobras, cuando el hoy mandatario estuvo al frente.

## Amagan transportistas en terminal Cuatro Caminos

El transporte público en el Estado de México es un verdadero dolor de cabeza, tanto por el mal servicio que prestan como por lo inseguro que resulta. Sin embargo, ahora son los propios transportistas quienes están molestos y retan a la autoridad. La queja principal son los cobros excesivos que dicen les realizan para entrar a lo que antes era la terminal de Cuatro Caminos, hoy conocido como Mexipuerto. Ayer realizaron manifestaciones y amenazan con continuar y paralizar esta zona, que es el punto de enlace en la capital del país y el Edomex. Ahora sí el nuevo titular de la Semovi, **Raymundo Édgar Martínez**, tendrá que fajarse para controlarlos y ésta podría ser su primera prueba de fuego.

**Raymundo Édgar Martínez**

## Apatzingán y el gobierno de la transformación

Por CÉSAR CAMACHO

Con motivo del 203 aniversario de la promulgación de la Constitución de Apatzingán, conmemorado el domingo pasado, Los Sentimientos de la Nación emergen para recordarnos que somos legatarios de una semilla sembrada en la tierra caliente michoacana. Al hacerlo queda claro que Morelos y quienes lo sucedieron, hicieron su parte; y que los siguientes pasos en el camino de la libertad, la dignidad, la justicia y la prosperidad, han correspondido a sucesivas generaciones, incluida la nuestra; por eso resulta claro que en los meses y años porvenir el desafío consiste en mantener el rumbo y acelerar el desarrollo, beneficiando a más personas.

Hace más de cuatro décadas, México inició un proceso protagonizado por sociedad y gobierno; compleja sucesión de fenómenos sociales, coyunturas electorales, liderazgos plurales y complemen-

tariedad de visiones de país; adaptación progresiva de un régimen jurídico y político, a una sociedad que reclamaba un nuevo estado de cosas. La disputa por el poder se abrió, se amplió, se legalizó y se legitimó, alcanzando un momento climático hace 20 años pues, desde entonces ningún partido ha logrado la mayoría en la Cámara de Diputados.

La cadena de cambios institucionales y políticos desembocó en dos alternancias en la Presidencia de la República. En la segunda, el Ejecutivo impulsó un gran paquete reformista. En este sexenio se han realizado 154 reformas de las 702 realizadas en 100 años a la Constitución, que hacen de éste, el gobierno más reformador de todos los tiempos, encabezado por Enrique Peña Nieto.

Transformando nuestra Carta Magna, hoy tenemos una Constitución transformadora. Con ella estamos dando viabilidad económica al país, en un contexto global que al inicio del sexenio apenas se imaginaba.

Sobre finanzas nacionales sanas, ya mejoran las finanzas familiares de los mexicanos; más de tres millones de empleos formales generados, tarifas de servicios públicos y privados a la baja, al tiempo de niveles de recaudación a la alza, implican mayor conectividad con el mundo y, sobre todo, abren nuevas po-

sibilidades para quienes estaban rezagados. El poder público se ha redistribuido, para ser más eficaz.

El todavía paulatino, pero inexorable fortalecimiento de nuestro estado de Derecho, con más y mejores dispositivos jurídicos e institucionales abocados a la procuración de justicia, la competencia económica, la transparencia y la rendición de cuentas y, subrayadamente, al combate contra la corrupción, vaticinan una mejoría que inversionistas y visitantes ya observan, y por eso confían más en nosotros.

El mérito de es de los mexicanos de ésta, que bien podríamos llamar la generación de la transformación profunda de México; una sociedad cada vez más demandante y organizada que apremia resultados y formula propuestas innovadoras.

Retadores, los meses y años por venir, serán para proceder como hace más de 200 años sugirió Morelos: con patriotismo y constancia; esto es, perseverando en el esfuerzo, manteniendo la dirección del proyecto nacional y multiplicando los resultados benéficos para más mexicanos. ●

Líder de los diputados federales del PRI.  
@CCQ\_PRI

# Basta de cosificar a la mujer

**L**a violencia en México en los últimos años ha cobrado miles de víctimas, hombres y mujeres, sin embargo hay evidencias que demuestran que ellas, por su condición de género, son proclives a ser vejadas en su entorno inmediato de las formas más crueles. Por desgracia, no han dejado de hacerse visibles aquellos casos en los que mujeres son atacadas y/o asesinadas en distintas regiones del país.

Más allá de la simplificación que usualmente se da en la discusión pública entre feminismos y machismos, es necesario hablar del papel que tienen las mujeres en un entorno social que les es hostil y por qué se está violentando su integridad de forma cotidiana en el país. De triste memoria son las miles de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y, más recientemente, en el Estado de México. Aunque hace años de estos fenómenos, la violencia hacia ellas sigue ahí.

## EDITORIAL

Puebla se ha erigido en los últimos años como una entidad en la que los feminicidios, asesinatos contra mujeres por su género, son frecuentes. Son decenas de casos, muchos de los cuales fueron notorios en el espacio público. Debido a ello, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) activar la declaratoria de alerta de género para aquel estado. Según este organismo, hasta septiembre han muerto 83 mujeres en Puebla.

Ante ello, el gobierno de la entidad emprendió la estrategia "De una vez por todas", que busca prevenir, atender y erradicar la violencia de género a partir de cuatro ejes: acceso a la justicia, reformas legales para combatir conductas delictivas, ciudades seguras y medidas preventivas contra la violencia. Se trata de una serie de lineamientos que en primera instancia suenan plausibles, pero que deben pasar la prueba de su implementación.

El problema de la violencia contra las mujeres es complejo. En muchas regiones de la geografía mexicana, principalmente rurales, la mujer sigue siendo vista únicamente como un medio de preservación familiar que está al servicio del patriarca. Esto en el fondo revela el problema de la cosificación de la mujer, que no solo está presente en estas zonas, sino en cualquier entorno social en el país.

Las cifras respecto de la violencia contra la mujer revelan que el número de mujeres asesinadas es estable en el tiempo, además de que ellas mueren más violentamente que los hombres y quienes las matan son sus parejas o familiares.

Es decir, una política o ley que no tome en cuenta que el entorno en donde más se violenta a las mujeres es en su comunidad inmediata, no tiene posibilidades de éxito en el largo plazo. Si se quiere revertir la desgracia que representan los asesinatos contra las mujeres en México ahí es donde hay que vol-  
tear, a la cultura, a la familia, a aquellos entornos en donde se les cosifica y se les niega su dignidad. ●

**MANUEL J. JÁUREGUI**

*El que no queramos que algún personaje llegue a ser Presidente, no justifica que se cometan delitos electorales.*

## ¿Mapa del 18?

**T**odo este mugrero de pagos ilegales para fundear la campaña presidencial del PRI en el 2012 a manos de compañías extranjeras que luego son repagadas con jugosos contratos, motiva la pregunta: ¿esta forma de operar del PRI es la excepción o la regla?

¿Acaso lo que aconteció en los comicios del '12 representa un PRESAGIO de cómo serán en el 2018?

Recordemos que este chiquero Odebrecht-Lozoya-campaña de Peña Nieto se destapó en el extranjero, porque jamás aquí en México autoridad alguna se metió un clavado en la fangosa piscina de los financiamientos ilegales de campaña.

Llegan estas últimas revelaciones justo en el peor momento, cuando el flamante titular de la PGR, que ni oportunidad tuvo para cambiar sus pertenencias de escritorio, decidió (según él, motu proprio) destituir al Fiscal Santiago Nieto, quien recién había revelado que fue presionado por Emilio LOZOYA, ex director de Pemex metido hasta las orejas -de acuerdo con documentación descubierta en el juicio que se le lleva a Odebrecht en Brasil- en el fango de los sobornos, para que lo exonerara.

Si es cierto que lo hizo motu proprio demostraría harta incompetencia, y en consecuencia debería ser despedido ipso facto por su jefe, el Presidente "cinco menos que uno".

Y si lo hizo porque se lo ordenaron "de arriba" entonces cobra fuerza el que la CLOACA pestilente que se ha descubierto en el juicio que se le lleva a Odebrecht

forma parte de un modus operandi priista electoral muy arraigado y frecuentemente socorrido.

Aunado a todo esto, entran en juego los FALLOS recientes del Tribunal Electoral y del Instituto de la Negación Electoral (INE) respecto a las elecciones de Gobernador en Coahuila, tan cochinas que debieron haber sido anuladas de manera instantánea, por lo que crece la percepción de que en muy corto plazo el PRI ya se ha apoderado de los árbitros electorales, los tiene en su bolsa, y ellos, lejos de ser autónomos e independientes, hacen exactamente lo que este partido les ordena que hagan.

Todo este mugrero al que nos referimos representa el más claro indicio hasta la fecha de que en México NO HAY DEMOCRACIA, sino una SIMULACIÓN de democracia, como era antes.

Por lo mismo no hemos avanzado, sino que hemos retrocedido: en un tumbó hemos caído de nuevo en el FEUDO de la DICTABLANDA.

Las elecciones son de mentiras, los resultados espurios y estamos de vuelta donde estábamos antes de las elecciones del 2000.

Lo que el caso Odebrecht ha destapado, al mismo tiempo de enseñarnos la verdadera historia de México, simultáneamente se convierte en un presagio de lo que puede ser el futuro inmediato.

Ello si como sociedad lo permitimos, si continuamos engañándonos, creyendo esa cantaleta falaz de que "el fin justifica los medios".

Seamos francos: el que haya en México

una fracción "anti-AMLO" de grupos políticos y empresariales, a nuestro juicio no justifica que se cometan DELITOS electorales tan grandes que convierten las elecciones en una FARSA.

Si en el 2012 AMLO era "un peligro para México", y con tal de que no llegara se juntó ilegalmente dinero en el extranjero para fortalecer la campaña del PRI, comprar votos y voluntades, ¿habrá quienes quieran repetir la misma dosis en el 2018?

¿Todo se vale con tal de que no llegue el que no nos gusta?

Si así va a ser, y si con esta tesis están de acuerdo los "pensantes" de este País, permítanos informarles, estimados lectores, que estamos perdidos como país y como sociedad.

En el momento en el que aventemos por la borda la legalidad y nuestros valores democráticos, e ignoremos los principios morales más básicos de equidad y respeto al derecho ajeno (el derecho a votar libremente), se está dando un golpe de Estado que conculca la voluntad del pueblo para imponer la de una élite minoritaria.

Con esta brújula descompuesta jamás llegaremos al destino que las mayorías anhelan y que es el de hacer de México un país moderno, rico, inmerso en prácticas democráticas en el que impera la ley y la justicia, bendecido por la paz y el orden, lo cual nunca tendremos mientras los responsables de respetar y hacer respetar las leyes sean los primeros en pisotearlas cuando no les conviene defenderlas.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
a Sergio Sarmiento



Senadores de oposición tratarán de revertir la destitución de Santiago Nieto. Pase lo que pase, el perdedor será el gobierno de Peña.

## Una mala batalla

*"Tienes que escoger tus batallas... y pelear hasta la muerte por las que importan."*

Tiffany Schmidt

A veces parece que el presidente Enrique Peña Nieto no sabe aquilatar la importancia de cada batalla. Todo enfrentamiento tiene costos políticos; por eso, antes de confrontar a un enemigo, hay que sopesar costos y posibles beneficios. Una primera pregunta es si se puede ganar la batalla, la segunda es: a qué costo.

En la decisión de destituir al ex fiscal electoral, Santiago Nieto, los costos ya han rebasado los posibles beneficios. Y la batalla apenas empieza. ¿Era necesario despedir a un fiscal electoral nombrado por voto unánime del Senado? La pregunta es relevante sobre todo porque la PGR no ha acusado a Nieto de haber cometido un delito, sino de una supuesta falta al Código de Ética de la institución.

Aunque la PGR no ha presentado acusaciones, Emilio Lozoya, el ex director general de Pemex, sí ha declarado que va a demandar a Santiago Nieto por violentar sus derechos y dar a conocer información privada. Lozoya se refiere a la declaración del ex fiscal al periódico *Reforma* de que había recibido una carta de Lozoya para presionarlo. Lozoya ha dado a conocer esa carta para avalar su posición de que no

había en ella ninguna presión al fiscal.

La destitución del fiscal ha generado ya una gran unidad entre los partidos de oposición. Sus senadores han anunciado que tratarán de revertir la destitución. Para esto necesitan una mayoría simple en la Cámara, que no es imposible de alcanzar. El PRI y el Partido Verde buscarán defender la destitución, pero no hay certeza de que puedan prevalecer.

Pase lo que pase en el Senado, el perdedor será el gobierno de Peña Nieto. Si el fiscal es reinstalado, el gobierno habrá sufrido un golpe humillante. Si no lo es, la destitución se convertirá en la supuesta prueba de una elección fraudulenta y en bandera de la oposición.

El subprocurador Elías, procurador en funciones, escribió ayer en *El Universal* que el fiscal "hizo declaraciones públicas sobre hechos y datos relacionados con investigaciones a su cargo... Reveló nombres, montos y fuentes de financiamiento a diversos partidos políticos y candidatos independientes que debió mantener en estricta reserva... Probablemente violentó el marco legal y actuó en contra del Código de Conducta de la PGR".

El procurador en funciones no menciona ni el caso Odebrecht ni a Emilio Lozoya, pero el abogado de Lozoya, Javier Coello, es más abierto. En una entrevista para Radio Red dijo ayer: "A Santiago Nieto se le fue la boca". Coello reitera que Lozoya nunca

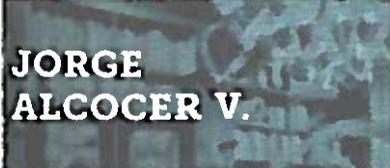
amenazó o presionó al fiscal. Lo único que el ex director de Pemex buscaba con la carta al fiscal es que la Fepade deslindara las presuntas responsabilidades de Lozoya. La decisión del procurador en funciones, dice Coello, busca impedir que se viole el debido proceso de su defendido.

Eliás Beltrán ha negado que el presidente Peña Nieto haya ordenado la destitución de Nieto para apoyar a Lozoya, su amigo y ex colaborador. En una entrevista ayer me aseguró que él tomó la decisión personalmente. Es difícil creerlo; pero, aunque así haya sido, el daño político para el gobierno de Peña Nieto es ya enorme.

Una vez más el Presidente da la impresión de no haber sabido escoger una batalla. Si realmente Lozoya lo convenció de que el fiscal estaba violando la ley, la PGR debió haber iniciado un proceso legal en su contra. La destitución por faltas éticas que no quedan claras es no sólo una tontería sino un disparo por la culata. Le complica el final de sexenio al Presidente, sin ningún posible beneficio.

### • EXTORSIÓN

Un grupo de supuestos campesinos bloqueó ayer los dos sentidos de Constituyentes, generando un enorme caos vehicular, para pedir dinero del erario. La extorsión no ha sido legalizada en México, pero es la norma para exigir recursos públicos.


**JORGE  
ALCOCER V.**

*El método es un nudo gordiano, un problema político donde Moreno Valle podría hacer que no salgan las cuentas.*

## El problema del método

La semana pasada, por separado, las cúpulas perredista y panista resolvieron el método que aplicarán para seleccionar a su respectivo candidato presidencial, en caso de que el Frente Ciudadano, que no es tal sino anticipo de coalición electoral (lo que la ley no permite), no se concrete.

Los perredistas fueron los primeros, y los únicos, que antes eligieron a su dirigente nacional en comicios internos organizados por el INE, lo que les costó más de 100 millones de pesos. El así electo (Carlos Navarrete) se vio obligado a dejar el cargo después de la desaparición forzada de los 43 normalistas. Como el PRD está quebrado, las tribus sobrevivientes decidieron, esta vez por unanimidad, elegir a su abanderado en la próxima contienda presidencial por el método de votación en el Consejo Nacional. Adiós al discurso ciudadano, similares y conexos.

Por su parte, advertidos de no echarle gasolina al incendio que afecta su casa, los panistas se fueron por la tradición iniciada en 2000; optaron por el método de selección interna reservada a afiliados, en centros de votación, con boletas y urnas. Sus Estatutos y reglamentos regulan a detalle ese procedimiento, que usaron, de manera simbólica, en 1999 (Fox fue precandidato único) y de manera real en 2005 y 2011.

El problema del método sigue siendo el nudo gordiano a desatar para encontrar una solución en las

pláticas entre azules y amarillos. No es un asunto técnico, es un problema político mayúsculo para los dirigentes del PAN, encabezados por Ricardo Anaya, advertido que los perredistas lo podrían chamaquear, aliados con Rafael Moreno Valle.

En efecto, el ex gobernador poblano, famoso por haber pagado la campaña de promoción editorial más cara de la historia mundial (para anunciar un libro que se regala), sigue proponiendo que el método para elegir al candidato de la eventual coalición PAN-PRD sea mediante el voto directo de afiliados y simpatizantes, o sea de todas y todos los que quieran votar.

El problema es que con ese método, los Chuchos perredistas, con una pequeña ayuda de su viejo socio Dante Delgado (MC) podrían comerle el mandado a Ricardo Anaya y quedarse con la candidatura, no para alguien de ellos, sino para su nuevo socio y mecenas, Rafael Moreno Valle.

Un apotegma de la política es que el que no sabe contar, no cuenta. El poblano y sus apoyadores han hecho las cuentas y creen que en una interna abierta pueden quedarse con el pastel y las velitas. Su cuenta es muy sencilla, y por ello mismo contundente. En una elección interna abierta para definir al candidato de la alianza, cabe suponer que los primeros interesados en votar serán los afiliados de cada partido coaligado.

Según las cifras que hace poco

dio a conocer el INE, el PRD tiene 5,254,778 afiliados y MC 468,946; por su parte, el PAN cuenta con apenas 378,838. Si en una elección interna, como la que proponen Moreno Valle y sus amigos, solo votaran los afiliados del PAN y los de MC, Dante Delgado podría ganarle a Ricardo Anaya. Si vemos la relación de fuerzas entre amarillos y azules, resulta que los afiliados al primero superan a los segundos en una proporción de casi 14 a 1. En otra cuenta: bastaría con que el 10 por ciento de los afiliados perredistas votaran en la interna de la alianza, sin que sea necesario que vote un solo afiliado a MC, para definir por sí mismos al candidato o candidata. No es un problema de que el PRI vaya a meter la mano para mecer la cuna, es que el PRD puede controlar la cuna, la cama y toda la casa.

Como Ricardo Anaya sabe contar, no se va a dejar chamaquear. El problema seguirá siendo el método. Las encuestas son una salida, pero en falso para los panistas. La propuesta perredista será que cada uno ponga un encuestador, con lo que entre MC y PRD tienen ventaja de 2 a 1.

Si quieren que haya acuerdo, no quedará otra que decidir, por acuerdo político, quién será el candidato presidencial de la alianza de izquierdas y derecha, y luego idear un método que consagre la decisión cupular. Así es esto de hacer cuentas.

*A pesar de un ambiente poco propicio a los acuerdos, es momento de lograr entendimientos para gobernar en coalición.*

**DIEGO  
VALADÉS**  
@dvalades



## Reglas para gobernar

**E**n diciembre de 2018 entrará en vigor la reforma constitucional que ofrece la posibilidad de que el Presidente integre un gobierno de coalición.

Las condiciones en que se perfila la elección presidencial permiten anticipar un ambiente poco propicio a los acuerdos. Los contendientes se están llenando de ira y numerosos titulares de cargos públicos parecen resueltos a avivar las animosidades. Todo hace temer que el país entre en un proceso de tensiones exacerbadas, en un medio además perturbado por la pobreza, la corrupción y la violencia.

La estrategia de ganar basada en la atomización del voto puede dar resultados mediocres en la elección presidencial, con números bajos para el ganador. En el Congreso el problema de la polarización sería aún más grave porque el Presidente estaría expuesto a un bloqueo sistemático o a una negociación muy compleja para formar la coalición. Una coalición de gobierno demanda espacio para acuerdos entre adversarios, y esto se dificultará si las heridas son muy profundas y si los electores y los elegidos quedan fragmentados y afrentados.

Ante esos riesgos, a los partidos que estén dispuestos a construir una democracia gobernable apenas les queda tiempo para definir las reglas aplicables después de los comicios. Si no lo hacen es porque no tienen claras sus intenciones de gobierno y su horizonte se reduce a derrotar a sus enemigos. Pero si se preocupan por disponer de

instrumentos efectivos para gobernar, deben esforzarse para establecer las pautas postelectorales, o sea las que no tienen que ver con la manera de llegar al poder sino con la forma de ejercerlo. De lo contrario el triunfo se les disolverá con rapidez y se podrá convertir en una derrota política y moral para el país.

El gobierno de coalición implica prever qué se hará al día siguiente de la votación. Si la coalición se instrumenta de manera inadecuada será una simulación contraproducente que no contribuirá a la gobernabilidad. Quienes no lo entiendan así, tampoco merecen gobernar.

En otros sistemas constitucionales las coaliciones carecen de disposiciones específicas porque las regularidades institucionales resultan de las buenas prácticas políticas. En cambio aquí la desconfianza excesiva nos ha hecho muy dependientes de las normas. Además, la construcción y operación de una coalición en México corre el riesgo de verse afectada por los amplios plazos y los tortuosos procedimientos para contabilizar los votos y dirimir las controversias electorales.

El hecho de que la declaratoria de Presidente electo requiera más de dos meses posteriores a la votación, brinda sobradas ocasiones para enturbiar aún más el panorama político. Se debe evitar la agudización del encono pues en un país lleno de odio las instituciones se vuelven inmanejables.

La salud institucional ganaría acelerando el inicio de los entendimientos para gobernar en coalición luego del

10 de julio. Se imprimiría un giro constructivo a la difícil etapa postelectoral, en lugar de dejar que el rencor siguiera su curso después de una campaña cuya extrema rudeza está a la vista.

La regulación adecuada y oportuna del gobierno de coalición facilitaría los contactos preliminares entre los partidos, fijaría la ruta para integrar un programa de gobierno compartido e indicaría qué funciones se deben asignar al gabinete y cómo gestionar su operación, qué participación tendrían las Cámaras y los partidos para dar seguimiento al programa acordado y para controlar al gabinete que lo aplique, y de qué manera y con qué efectos se podría dar por terminada la coalición.

Un aspecto adicional consiste en definir el papel que jugarán las fuerzas políticas que queden en minoría congresual y no formen parte de la coalición. En una democracia constitucional la mayoría gobierna y la minoría controla. De no actuar así la mayoría coaligada puede transformar un mecanismo de gobierno democrático en un simple contubernio entre quienes se reparten el poder.

Es comprensible que los partidos estén ocupados en solventar sus conflictos interiores, en procesar sus decisiones inminentes y en preparar sus campañas. Pero cometerán un error si no aprovechan la precaria tregua preelectoral para diseñar las reglas aplicables en la etapa de incertidumbre que resulta de toda competencia muy reñida.



**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano

*Los debates electorales deben adecuarse para dejar de ser monólogos. Se trata de elevar la calidad y utilidad.*

## Debates de verdad

**N**os acercamos a la elección presidencial del 2018 y en la cancha ya hay más de 40 ciudadanos que desean aparecer en la boleta como candidatos presidenciales sin partido. Con las reglas tal y como están ahora tal vez lleguemos a la cita electoral sin un solo candidato presidencial realmente independiente y con el mismo formato rígido de debates presidenciales que en nada contribuyen a contrastar propuestas para que el electorado tenga más información útil para razonar su voto.

La cultura de los debates presidenciales en México es relativamente nueva. Apenas en 1994 se realizó el primer debate presidencial en México. Desde entonces, cada seis años la ciudadanía ve el mismo performance. Un periodista de renombre es invitado o invitada a participar como moderador en lo que termina siendo un monólogo por parte de los contendientes. Desde entonces, cada seis años se han realizado dos debates presidenciales organizados por el IFE.

En la elección presidencial del 2012, el IFE organizó solamente dos debates presidenciales, mientras que el movimiento #YoSoy132 realizó uno, el primero organizado por la sociedad civil mexicana y con un formato innovador. De la historia conjunta de los debates en México tal vez lo más importante a recalcar sean las ausencias de AMLO en un debate en el 2006 y la de Peña, en el debate132.

En el 2012 el #YoSoy132 puso en la

agenda nacional la urgencia de modificar los debates presidenciales y de obligar a los candidatos a participar en más de ellos. Después de la experiencia del debate132, organizaciones ciudadanas realizaron debates similares, principalmente en el estado de Jalisco entre los candidatos a las gubernaturas y entre los aspirantes al Congreso local. Por ejemplo, Pedro Kumamoto acudió a tres debates entre candidatos de su distrito en Zapopan, Jalisco, uno de ellos organizado a través de redes sociales. En la delegación Miguel Hidalgo, los aspirantes a la jefatura delegacional acudieron al menos a 10 encuentros organizados por estudiantes, medios de comunicación y por empresarios.

El #YoSoy132 dejó un importante legado en la pobre cultura del debate político en México, pero ello no se ha traducido en que las leyes electorales sean reformadas para permitir la realización de debates a todos los niveles y organizados fuera del IFE o de los institutos electorales estatales. Por ello, se ve muy bien la propuesta de Enrique Krauze de realizar al menos 10 debates entre los aspirantes al 2018.

Sin embargo, cantidad no es calidad y por ello los debates deben adecuarse para tener un formato que permita la libre confrontación de ideas entre candidatos más que los monólogos o el que la moderadora pueda cuestionar a los candidatos sobre la viabilidad de sus propuestas, así como una mayor interacción con las audiencias

o hasta preguntas en tiempo real. Se trata de elevar la calidad de los debates con el propósito de que sean de utilidad para la ciudadanía.

El INE organiza un foro el próximo 31 de octubre y 1o. de noviembre para debatir los debates de cara al 2018 y se dice listo para elevar la calidad de los debates. Esto es un buen paso para la contienda que ya empezó, pero tampoco significa la solución de los problemas de nuestra onerosa democracia.

El profesionalismo y la intensidad de los debates presidenciales en EU del 2016 ayudaron al *reality show* de Trump, a la banalización de la política y no impidieron el triunfo del republicano, quien por cierto perdió los tres encuentros con Hillary Clinton, según las encuestas de salida.

Los debates no son la respuesta mágica al déficit representativo de nuestra democracia, pero aún estamos a tiempo para decidir qué tipo de formatos y de difusión televisiva queremos para la contienda del 2018 para que contribuyan a razonar mejor el voto, más allá de imagen pública y de descalificaciones entre candidatos que terminan por ensombrecer el contenido de las propuestas.

**USO  
DE RAZÓN****>  
PABLO  
HIRIART**

**Opine usted:**  
 phiriart@elfinanciero.com.mx  
 @PabloHiriart  
 phl@enal.com.mx

## Fiscal parcial y protagónico, pero ellos lo nombraron

Cuando en 2007 quitaron de su cargo al consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, para complacer a López Obrador, se tomó como una facultad del Congreso y muy pocos dijimos algo en contra.

No había ninguna razón para quitar a Ugalde, quien había cumplido bien con su trabajo.

Los que guardaron silencio entonces, ahora ponen el grito en el cielo por la destitución del fiscal de Delitos Electorales, Santiago Nieto.

En mala hora lo quitaron, porque estamos al cuarto para las doce de las elecciones.

Pero el error de origen fue haberlo nombrado titular de la FEPADE en virtud al cuoteo político para la designación de cargos en organismos autónomos.

Le "tocaba" al PRD, y designó a su asesor jurídico Santiago Nieto Castillo.

Resultó un fiscal protagónico, mentiroso y parcial.

Pero ellos lo nombraron, los partidos, incluyendo al PRI.

El fiscal Nieto no movió jamás un dedo para sancionar la campaña electoral anticipada de López Obrador desde el inicio del sexenio.

Su parcialidad hacia Morena es más que evidente pues permitió que su candidato presidencial gastara dinero en recorridos que realizaba todas las semanas, avión y hoteles incluidos, más equipo de compañía, templetes, volantes, vehículos...

Eso está prohibido por la ley. Son delitos electorales graves que el fiscal Nieto debió investigar y castigar. No hizo nada.

Nunca se preocupó el fiscal Nieto por averiguar de dónde salía el dinero que gastaba López Obrador en su Movimiento antes de que fuera partido con subsidios federales y locales.

Como presidente de Morena, López Obrador violó la ley una y otra vez al exponer su programa de gobierno, "para cuando nuestro Movimiento triunfe en 2018", en cuanto plaza pública estuvo a su disposición.

¿Se imaginan si ahora lo hiciera Meade, Osorio, Nuño o Narro? Todos pedirían castigo.

La ley no se aplicó a Morena y a su candidato presidencial, y en eso Nieto Castillo tiene responsabilidad. No fue parejo porque lo motivó el partidismo.

López Obrador violó la ley por años, y el fiscal Nieto estaba dormido.

Donde sí actuó, y lo hizo bien, fue en perseguir delitos electorales de Javier y César Duarte, ex gobernadores de Veracruz y Chihuahua.

Pero también ahí fue parcial. Pidió orden de aprehensión contra César Duarte, por retener dinero de los salarios de los empleados del gobierno de Chihuahua para entregarlo al PRI.

Delfina Gómez, ex candidata de Morena al gobierno del Estado de México, hizo lo mismo como presidenta municipal de Texcoco. Los documentos de las retenciones, firmados por ella, son públicos, y la señora está confesa.

¿Y el fiscal Nieto? Cero sanción para Delfina Gómez. ¿Por qué? Porque es de Morena.

Su parcialidad era evidente, ostensible y ostentosa.

Declaró que se sentía presionado por el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, por una carta que le mandó en el curso de la investigación sobre el caso Odebrecht.

Mentira. La carta está en redes sociales para quien quiera verla, y en ella no hay una sola amenaza ni presión.

Le pide que le diga si está siendo investigado, le da su dirección para recibir notificaciones, y le informa quiénes son sus abogados para desahogar cualquier diligencia.

También le pidió ser citado a declarar si estaba indiciado.

Eso no es presionar a nadie.

Haberlo hecho público de parte de Nieto revela un protagonismo impropio de un fiscal, pues se trataba de una averiguación en curso. Tampoco había amenaza alguna.

Mal momento para quitarlo, pero peor fue nombrarlo.

**CON TODO  
RESPECTO...****>  
GEORGINA  
MORETT**

**Opine usted:**  
 georgina.morett@gmail.com  
 @ginamorettc

## Volverá a ganar el PRI

Una vez más el Senado de la República se convierte en el ring de la política, en este caso con la objeción a la Procuraduría General de la República por haber destituido al fiscal especial de Delitos Electorales, Santiago Nieto.

Y en la ruta de esta aclaración, es difícil que la oposición mantenga un mismo planteamiento, porque ya hay dos posiciones encontradas respecto a cuál será la ruta a seguir.

El presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero, señaló que se citará tanto a Santiago Nieto como al encargado de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, para que den su versión sobre la remoción y las presuntas implicaciones en el caso Odebrecht.

Pero los coordinadores parlamentarios están porque primero se presenten ante la Comisión de Justicia, y que ésta haga un dictamen, que luego sería presentado al Pleno.

Esto se definirá hoy en la Junta de Coordinación Política, pero una vez más será notorio el peso de los rebeldes del PAN, ya que pueden convertirse en el fiel de la balanza y si no se hace la objeción, el PRI con su mayoría podrá imponer al nuevo fiscal electoral.

Es por ello que los coordinadores de la oposición hicieron un llamado a los 128 senadores para no "ausentarse o enfermarse" y participar en la discusión.

Así es de notoria nuestra frágil democracia, en la que cada escándalo muestra la división de las distintas fuerzas políticas.

El Senado, como señaló Fernando Herrera, coordinador de la bancada panista, tiene 10 días para restituir a Santiago Nieto en su puesto, los cuales parecen suficientes, pero el desgaste interno puede llevarlos fácilmente a perder esa votación.

En la Comisión de Justicia hay un empate entre el bloque opositor y el del PRI-PVEM, con siete senadores cada uno, que en caso de no llegar a acuerdos tendrían que votar en tres ocasiones y pasarlo al Pleno.

Y en el Pleno, la diferencia es de tres votos, que son totalmente fáciles de conseguir para el PRI; por lo que éste último escándalo, que deja en vilo las elecciones del próximo año, podría terminar, una vez más, a favor del tricolor.

Además, de acuerdo con el artículo 225 fracción XXVIII del Código Penal, es delito "dar a conocer a quien no tenga derecho, documentos, constancias o información que obren en una carpeta de investigación o en un proceso penal, y que por disposición de la ley o resolución de la autoridad judicial, sean reservados o confidenciales".

Terribles días le esperan al fiscal Santiago Nieto, si es que ahora sí se cumple la ley y no se deja pasar como cuando dio a conocer información sobre Arturo Escobar y las tarjetas de descuento Premia Platino.

Y como señala Ivonne Ortega, lo terrible de esta situación es que en este momento estamos sin procurador ni fiscal anticorrupción ni de delitos electorales.

### UNO MÁS DEL SENADO

En la recta final, el PRI hace cambios hacia la elección presidencial con la inclusión de un nuevo senador, Ismael Hernández Deras, para ocupar la presidencia de la CNC, en lugar de Rubén Escajeda, quien es presidente de la Comisión de Procesos Internos del CEN del PRI.

Con él serán al menos seis senadores con cartera en el partido, con lo cual se fortalece el grupo de Emilio Gamboa.

El senador Hernández Deras, en sus años juveniles, fue dirigente de Vanguardia Agrarista en su municipio El Mezquital, Durango.

\*\*\*

Para apoyar la reconstrucción después de los sismos, se implementará la campaña "Oaxaca: donde Dios nunca muere", que es un trabajo realizado con la suma de esfuerzos del gobierno y la sociedad civil para invitar a conocer el estado. La imagen de la campaña es la actriz oaxaqueña Claudia Martín.

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

>  
RAYMUNDO RIVA PALACIO



Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com  
@rivapa

## 2012: el dinero sucio

La corrupción de Odebrecht en México está llena de percepciones y conclusiones circunstanciales, pero existe como un hecho. Más de 12 millones de dólares fueron entregados a funcionarios o exfuncionarios de Pemex durante seis años y nada ha pasado. Le lentitud de la PGR para investigar, comparada con la justicia expedita en otras naciones latinoamericanas salpicadas por la misma corrupción, fortalece la idea, en México y el extranjero, de que hay algo podrido en este país que tiene como su raíz el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. La destitución de Santiago Nieto como fiscal para delitos electorales no contribuye a cambiar la percepción, sino la hace verosímil, al haberlo despedido luego de que hablara públicamente de la investigación sobre el presunto financiamiento de la empresa brasileña a la campaña presidencial de Peña Nieto, a través del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya.

El binomio de Mexicanos Contra la Corrupción y *Reforma* aportó una nueva capa al territorio de esas percepciones. El lunes se publicó el trabajo del reportero de esa ONG, Raúl Olmos, quien ha cultivado buenas fuentes de información en la Fiscalía brasileña en Curitiba, donde se radica la investigación contra Odebrecht, a partir de la transcripción de la conversación de una reunión en 2013 del exdirector ejecutivo de Braskem, Carlos Fadigas, con inversionistas, a quienes dijo que habían acompañado “de tiempo completo” la campaña presidencial de Peña Nieto. ¿Qué quiso decir Fadigas? No lo aclara la información publicada, pero abre el camino a todo.

Braskem es una filial de Odebrecht que se instaló en México, en 2010, y comenzó a operar una em-

presa conjunta con Grupo Idesa, de Guillermo Gutiérrez Zaldívar –los brasileños tienen el 75% de las acciones–, para participar en el Proyecto Etileno XXI en Coatzacoalcos. La publicación del binomio relacionó las confidencias de Fadigas con la construcción de esa petroquímica, pero según los ejecutivos en México de Braskem no son lo mismo. “No existe relación alguna de carácter operacional o administrativo... con Odebrecht en México”, explicó un vocero. “Braskem Idesa, diferente de la Constructora Odebrecht, es solamente un cliente de Pemex, por lo cual no tiene relación de proveedor de servicios”.

La relación de Braskem con el esquema de corrupción de Odebrecht en México se ha hecho a partir de un pequeño gran error, la adjudicación directa del contrato para la construcción de vías de acceso y obras externas para un proyecto de utilización de residuos en la refinería “Miguel Hidalgo”, en Tula, por 115 millones de dólares, que de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública tiene una “irregularidad” de 119 millones de pesos que vinculan a un funcionario de Pemex con la operación. Braskem precisó que quien hizo esa obra fue Constructora Odebrecht México, y no ella, como se ha publicado reiteradamente, incluso en este espacio.

Ejecutivos de Braskem México aseguraron a quien esto escribe que no existe ninguna investigación sobre la empresa en la PGR. Según sus ejecutivos, sus negocios en México “fueron y son desarrollados con total independencia” de los de Odebrecht. ¿Significa que el vínculo que tejó el binomio es erróneo? Tampoco. La publicación recuerda que la Fiscalía brasileña detectó tres transferencias por un

millón y medio de dólares a la empresa Latin America Asia Capital, registrada en el paraíso fiscal de Islas Vírgenes, que según ejecutivos de Odebrecht que colaboran con las autoridades brasileñas, han sido vinculadas a Lozoya. Luis Alberto de Meneses Weyll, exdirector en México de Odebrecht, según la publicación, se reunió dos veces con Lozoya en marzo de 2012, cuando arrancaba la campaña presidencial, donde se pactó un financiamiento oculto por cuatro millones de dólares, que se canalizaría a través de Latin America Asia Capital y Zecapan SA, en Islas Vírgenes.

Braskem México subraya que ni De Meneses Weyll ni otro funcionario de Odebrecht participaron en ninguno de los momentos en que, junto con Idesa, concursaron y se les adjudicó el contrato de suministro de materia prima con Pemex para Coatzacoalcos. Lozoya sostiene que no recibió dinero para apoyar proyectos de obras de Odebrecht o de Braskem, o para financiar la campaña de Peña Nieto. Los ejecutivos de Braskem México reconocen que directivos de la empresa en Brasil participaron en hechos de corrupción, por lo que están pagando a la ley, pero que ellos estuvieron y están al margen de esas ilegalidades. En el deslinde, no metieron las manos al fuego por ellos, pero no quieren que se extienda la corrupción a su operación en México.

Fadigas y Lozoya, por otra parte, deben ser viejos conocidos. Antes de asumir la dirección ejecutiva de Braskem en 2010, Fadigas fue director de Finanzas de Odebrecht y miembro del Foro Económico de Davos en su capítulo de América Latina, que en ese tiempo dirigía Lozoya. Pero esto ¿es prueba de que haya recibido dinero ilícito? Tampoco. ¿Hubo dinero brasileño apoyando la campaña presidencial de Peña Nieto? Los involucrados aseguran que no y que no hay pruebas –sólo testimonios– que los vincule a actos ilegales. En la Fiscalía brasileña están seguros que sí.

Ante la falta de documentos probatorios es una batalla de dichos, y en el campo de batalla de las per-

cepciones, el presidente Peña Nieto está derrotado a priori ante la opinión pública. Falta la bala de plata contra el Presidente para que este caso se judicialice, pero en términos de imagen, no hay nada que pueda hacer para revertir el negativismo en su contra.



Bitácora del director  
**PASCAL BELTRÁN  
 DEL RÍO**

pascal.beltrandelrio@gumm.com.mx

## CDMX: ¿Misión imposible para Eruviel Ávila?

**D**esde la semana pasada, **Eruviel Ávila** es el dirigente del PRI en la capital del país.

No es inusitado que el PRI haya echado mano de un exmandatario estatal para esa tarea.

Ya lo había hecho hace 30 años, en 1987, cuando encargó el comité directivo capitalino a **Guillermo Jiménez Morales**, quien acababa de dejar la gubernatura de Puebla, para que preparara el terreno para las elecciones del año siguiente.

Aquella vez al PRI le fue de pesadilla en el entonces Distrito Federal. El candidato presidencial priista **Carlos Salinas de Gortari** perdió la elección allí con **Cuauhtémoc Cárdenas**.

El Frente Democrático Nacional, que postulaba a **Cárdenas**, ganó las dos senadurías y un buen número de diputaciones al PRI.

El mexiquense **Ávila**, quien dejó el Palacio de Gobierno de Toluca hace poco más de un mes, intentará que el PRI tenga su primera elección ganadora en la Ciudad de México desde 1994.

A partir de 1997, cuando se eligió por primera vez al jefe de Gobierno capitalino, el tricolor no volvió a ganar una sola elección en la Ciudad de México.

Desde entonces, ha tenido que conformarse con migajas: algunas jefaturas delegacionales y diputaciones.

Hace dos décadas que el PRI —que llevó al poder local a figuras de renombre como **Fernando Casas Alemán**, **Ernesto P. Uruchurtu**, **Alfonso Corona del Rosal** y **Carlos Hank González**— ha dejado de importar en la Ciudad de México.

Y no es que no haya intentado mantener su relevancia. El PRI ha enviado como candidatos a jefe de Gobierno a políticos de talla nacional, como **Alfredo del Mazo**, **Jesús Silva-Herzog** y **Beatriz Paredes**. Pero con ninguno de ellos ha conseguido el objetivo de gobernar la ciudad.

Por eso la tarea que le han encargado a **Eruviel Ávila** parece tan complicada, casi hercúlea.

La vieja estructura corporativa del PRI en la capital fue capturada hace tiempo por el PRD, partido que ha dominado la política local desde 1997 y que ahora ve amenazada esa hegemonía... pero no por parte del PRI, sino de Morena.

Algún cálculo debe estar haciendo el PRI en el escenario político ciudadano que lo hace apostar en grande.

Quizá derive la división de la izquierda, entre el PRD y Morena, situación que hace que cada uno de esos partidos arrebate votos al otro, pues ambos representan básicamente lo mismo.

Antes del sismo del 19 de septiembre pasado, parecía que la virtual candidata morenista **Claudia Sheinbaum** ganaría caminando la elección de jefe de Gobierno, especialmente con el impulso de la campaña presidencial de **Andrés Manuel López Obrador**.

Sin embargo, con los problemas que le surgieron a la delegada en Tlalpan con motivo del terremoto y con el reto que pudiera significarle la candidatura de **Ricardo Monreal** —que quizá vaya a ser postulado por el Frente Ciudadano por México—, el triunfo no parece asegurado para ninguno.

Con un PAN alicaído, el PRI pudiera convertirse en la única alternativa real en la capital, piense uno lo que piense respecto del tricolor.

Y aunque el objetivo de ganar la Jefatura de Gobierno parece muy lejano, tal vez no sea eso lo que busque el PRI, sino mantener ocupados a sus contrincantes, al tiempo que les arrebatara algunos votos para su candidato presidencial.

El PRI no tiene nada que perder en la capital, donde probablemente tiene la peor imagen entre los ciudadanos. Cualquier cosa que logre allí el 1 de julio de 2018 será ganancia para él.

Para **López Obrador**, quien espera y necesita una avalancha de votos en la Ciudad de México para fortalecer sus posibilidades de ser Presidente, el que los enanos priistas crezcan en su terruño no es muy buena noticia. A Morena y al Frente Ciudadano, la llegada de un operador como **Eruviel Ávila** los obligará a invertir mayor tiempo y recursos en una entidad donde esperaban buenos resultados por default.

### BUSCAPIÉS

■ Los grupos parlamentarios de oposición se pusieron de acuerdo en el Senado y hasta pasaron por encima de la Mesa Directiva para arrebatarle a **Ernesto Cordero** el procedimiento que seguirá esta Cámara frente a la posible restitución de **Santiago Nieto** como titular de la Fepade, **Manuel Bartlett** del PT, **Fernando Herrera**, del PAN y **Luis Sánchez**, del PRD, usaron su mayoría ponderada en la Junta para no "precipitarse". ¿Querrán ligar este proceso con la Ley de Ingresos?



Arsenal  
**FRANCISCO  
GARFIAS**  
panchogarfias@yahoo.com.mx

## “La estrategia de *El Borrás* para reinstalar al fiscal Nieto”

**L**os verdaderos motivos de la destitución del titular de la Fepade son un misterio. Son muy pocos los que se tragan la píldora de que lo corrieron por violar los códigos de conducta de la PGR, o porque no respetó el debido proceso.

Sólo en los cielos saben el fondo de la remoción del fiscal electoral, pero en la tierra la percepción es que es más un asunto político que técnico.

¿A **Santiago Nieto** lo corrieron por resultarle muy incómodo al sistema? ¿Para proteger a **Emilio Lozoya** de las acusaciones que se le hacen de desvío de recursos a la campaña del PRI en 2012? ¿Para sentar las bases de un acuerdo integral en el tema de las fiscalías general, anticorrupción y electoral?

La primera pregunta parece descartada. No hay base sólida para siquiera suponer que el sistema le tenga miedo al fiscal electoral.

Los senadores **Manuel Bartlett**, coordinador del PT en la Cámara alta, y **Luis Sánchez**, su homólogo en el PRD, no tienen dudas: la destitución de **Nieto** tiene que ver con el caso Odebrecht.

No hay que olvidar que antes de dejar la Procuraduría, **Raúl Cervantes** dijo que la investigación del caso más emblemático de corrupción internacional ya concluyó.

■ Al encargado de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, jura que la instrucción de correr a **Nieto** no le llegó de arriba.

Y más: en el *tour* de medios que hizo recalcó, insistentemente, que la decisión fue suya.

Es válido dudar que la destitución ocurrida en pleno proceso electoral haya sido obra de un encargado de despacho que apenas asumió el cargo.

Las consecuencias de este hecho pueden ser muy graves. Tanto así que podríamos llegar a la elección del primero de julio sin fiscal electoral.

El nombramiento de un nuevo titular de la Fepade requiere una mayoría calificada. El consenso entre los distintos grupos con representación en el Senado puede tardar meses o, de plano, no llegar.

Como han ido las cosas, podría darse el caso de que el primero de julio del 2018 no tengamos ni fiscal general ni fiscal anticorrupción ni fiscal electoral.

“Las tres instancias que se dedican a la persecución de los delitos que lastiman a la sociedad están sin una conducción firme, legítima, sin un titular que pueda ser responsable”, observó el senador panista **Roberto Gil**, experto en la materia.

Puso el dedo donde duele: “Que luego no se extrañen de los altísimos niveles de impunidad que hay en el país”.

**Gil** dijo que la decisión de correr a **Santiago** es políticamente inconveniente y jurídicamente inaceptable.

Explicó:

“Jurídicamente cuestionable porque se alega una violación al código de ética. También, se conoce que no se siguió un procedimiento interno disciplinario. Fue una destitución fulminante.

“Es políticamente inconveniente, por el momento en el que se da. Estamos en pleno proceso electoral”.

■ El encargado de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, se defiende como puede: “La Fiscalía no es nada más un titular”, repite como estribillo. Añade: “Después de realizar un análisis de las declaraciones es que determiné que debería ser removido. Probablemente haya una violación del debido proceso”.

Yo, yo, yo.

La reprocha a **Nieto** no sólo haber violado la secrecía de un documento, la carta que le envió **Lozoya**, sino de haber revelado fuentes de financiamiento de partidos, nombres, montos, investigaciones relacionadas con candidatos independientes.

El encargado se va a cuadrar si el Senado restituye al extitular de la Fepade. “No estamos protegiendo a nadie. Sólo al debido proceso”, asegura.

■ Sabemos todos que el Senado tiene facultades para reinstalar a **Nieto** en la Fepade. Cuenta, para ello, con 10 días hábiles, a partir de ayer.

Paradójicamente, el consenso entre los senadores que objetan la destitución, que son mayoría, es que el problema debe resolverse sin prisas.

“Requiere de un análisis profundo, detallado, con explicaciones de la autoridad y con el debido derecho de audiencia de las partes involucradas”, declaró el jefe de la bancada azul, **Fernando Herrera**.

La bronca es que si en diez días el Senado no se pronuncia, la destitución queda en firme.

Procesar el tema pausadamente, como dicen **Herrera**, **Bartlett** y **Luis Sánchez**, pone en ventaja al PRI, nos dice un senador experto en la materia.

“Parece la estrategia de *El Borrás*. Es de kinder. El PRI es experto en arrastrar los procesos”, puntualiza.

El panista **Ernesto Cordero**, presidente de la Mesa Directiva, propuso que el asunto se tratara ya en el pleno. Pero eso despertó suspicacias entre sus colegas de la oposición: los que quieren resolver sin prisas el asunto.

■ Salió la última encuesta del Cisen sobre la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. ¡Sorpresa! Si **Ricardo Monreal** es candidato del Frente Ciudadano por México, le gana por una nariz a **Claudia Sheinbaum** de Morena. El delegado en la Cuauhémoc obtiene el 31.24 por ciento de las preferencias, mientras que su par en Tlalpan levanta el 29.95 por ciento.

Pero si el Frente lleva como abanderada a **Alejandra Barrales**, la perredista pierde con **Claudia** por un margen más

Fecha 24-OCT-2017

Página 4

Sección Primera

amplio: 32.76 contra 26.07 por ciento.

En la estadística que incluye los cruces entre todos los aspirantes (sin tomar en cuenta el partido), el exgobernador de Zacatecas encabeza con 14.54 por ciento.

Le sigue **Sheinbaum**, con 13.27 por ciento, **Barrales** es tercera, 10.05 por ciento, y **Xóchitl Gálvez**, cuarta con 9.86 por ciento de las preferencias.



Razones  
**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

[www.excelsior.com.mx/jfernandez](http://www.excelsior.com.mx/jfernandez)  
[www.razonesconfidenciales.com](http://www.razonesconfidenciales.com)

## La propuesta de Margarita

*Zavala plantea que se debe acabar o disminuir el financiamiento público a los partidos políticos.*

**A**yer fui invitado a presentar, junto con mi amigo **Leonardo Curzio**, el libro de **Margarita Zavala**, titulado *Es la hora de México*.

El libro iba a ser presentado el pasado 19 de septiembre. Horas antes, el mismo que todos recordamos, recorrió la Ciudad de México y frustró la presentación, pero que también abrió un panorama político muy diferente, en el cual se inscribió la renuncia de la exprimera dama (un título que jamás le gustó y tampoco utilizó) al PAN y su registro como independiente.

El libro es prácticamente un programa político y, por ende, es inabarcable en estas páginas. Nos quedaremos con dos puntos centrales en esta coyuntura. Primero con el tema de la corrupción, segundo con el de la seguridad.

En el tema de la corrupción **Margarita** dice que se debe acabar o disminuir drásticamente: el financiamiento público a los partidos políticos. Es algo central. Los miles de millones de pesos, entre 11 mil y 12 mil millones de pesos que recibirán el año próximo las dirigencias partidarias, no los partidos, sino las dirigencias partidarias, las hace ricas y esa es la base para muchos mecanismos de corrupción y la base también para tolerar, desde los partidos, la corrupción. Siempre hay algo oscuro, siempre hay un elemento de complicidad o venganza en todas las denuncias de corrupción.

Hemos construido dirigencias partidarias ricas, poderosas, que no tienen la necesidad de trabajar, de conocer, de convencer a sus militantes. Tienen miles de millones de pesos, tienen millones de spots gratuitos en radio y televisión. ¿Para qué convencer, para qué trabajar

con el resto de la militancia? Si desde ahí pueden establecer acuerdos, rupturas, pueden definir, incluso, una candidatura presidencial sin intervención de la militancia, ¿para qué quieren a los militantes?

El otro tema es la seguridad. **Margarita** sabe, porque le ha tocado vivir muy de cerca, algunos de los grandes desafíos que tiene la seguridad en el país. **Margarita** dice bien en su libro que hay que rediseñar el sistema de seguridad en el país. No sé si como propone, hay que volver a crear una secretaría de seguridad como con **Fox** y

**Margarita Zavala hará una campaña a la antigua, pues irá casa por casa para conseguir las firmas necesarias.**

**Calderón.**

No podemos tener una Secretaría de Gobernación que sea rehén de la coyuntura de inseguridad en el país, pero tampoco una Secretaría de Gobernación que en los hechos termine subordinada a la de Seguridad, que ésta sea más poderosa que el ministerio del Interior y eso ha ocurrido.

Creo que la forma que se encontró este sexenio para solucionarlo no es la ideal. La Comisión Nacional de Seguridad dentro de gobernación no es la forma institucional idónea, es un ente forzado dentro de la estructura, no tiene, tampoco, las atribuciones que tenía como secretaría, ni tampoco, en un modelo que a mí personalmente es el que hubiera preferido, las que tenía aún antes, hasta el gobierno de **Zedillo**, cuando

era una subsecretaría con enorme autonomía. Se necesitan mandos unificados en las policías. No es un debate entre Mando Mixto y Mando Único. El Mando Único va de la mano con el capítulo central de la policía, que plantea muy bien **Margarita** en el libro, y que es el sistema policial que queremos en nuestro país. Proponer el Mando Mixto, como lo ha planteado el Frente en su plataforma legislativa, es perpetuar las cosas como están ahora, con divisiones entre estados, municipios, con policías que no se coordinan o lo hacen voluntariamente, cuando quieren sí, cuando quieren no.

Se necesita un sistema policial unificado en todo el país, con normas comunes, con una academia de policía común, con equipos y uniformes comunes, un sistema de inteligencia que pueda abarcar todos esos ámbitos y eso se logra unificando sistemas, por eso, en la medida de lo posible, tenemos que tener un sistema con un Mando Único federal o, por lo menos, con 32 mandos estatales que unifiquen el propio sistema.

Eso se relaciona con otro punto que toma **Margarita** y que el Frente ha desechado. La aprobación de una ley de seguridad interior que no solamente otorgue a las Fuerzas Armadas un respaldo jurídico para su accionar, sino que también establezca para los demás actores cuáles son sus responsabilidades en la materia.

**Margarita** ha optado por la vía independiente y puso sobre la mesa algo que no muestra hoy el PAN ni mucho menos el Frente: una propuesta política y programática, condensada en este libro, que es lo que tendríamos que estar analizando para contribuir a la construcción de un país mejor. Hay que desearle éxito. Ser independiente es la opción más dura, más difícil, pero, al mismo tiempo resulta ser, casi, una campaña política a la antigua, hay que ir casa por casa, para lograr, primero, esas 866 mil firmas que den la candidatura y para luego enfrentarse, con recursos muy desiguales, a estructuras partidarias muy poderosas.

No conozco cuál será el resultado electoral del 2018, pero estoy convencido de que **Margarita** estará en esa boleta y que su decisión ha modificado y modificará aún más el escenario político nacional. Hacerlo, además, con una propuesta política concreta como la que enarbola en este libro, enaltece aún más su decisión.



Juegos de poder  
**LEO ZUCKERMANN**  
leo@opinar.com.mx

## Certezas electorales en este momento

*Los independientes van a jugar un papel fundamental en la elección. No sabemos cuántos van a lograr su registro. Pero, hoy por hoy, existe entre un 15 y 20 por ciento de ciudadanos que quiere votar por un independiente.*

**L**a semana pasada, como ya es tradición en el programa que conduzo en FOROtv, tuvimos una sesión de análisis con tres de los principales encuestadores del país. Estuvieron presentes **Roy Campos** de Consulta-Mitofsky, **Jorge Buendía** de Buendía&Laredo y **Francisco Abundis** de Parametría. Los tres coincidieron en cinco asuntos que están reflejando las encuestas más recientes:

1. A principios del año, después del llamado *gasolinazo*, tanto el presidente **Peña** como el PRI estaban en la lona: una popularidad presidencial abismal y grandes tasas de rechazo al partido tricolor. Desde el segundo trimestre, el Presidente comenzó a recuperarse en las encuestas. No obstante, el PRI seguía hundido. La creciente popularidad presidencial no "jalaba" las preferencias a favor de su partido. A últimas fechas, sin embargo, el PRI ha comenzado a recuperarse de tal suerte que ya está en una zona más competitiva rumbo al 2018.

2. La renuncia de **Margarita Zavala** al PAN sí beneficia tanto a **López Obrador** como al PRI. La exprimera dama tiene potencial de quitarle votos, que podrían resultarles determinantes, al Frente PAN-PRD-MC. ¿Cuántos puntos porcentuales le podría quitar **Margarita** a **Ricardo Anaya** en caso que éste sea el candidato presidencial del Frente? Muy difícil de decirlo en

este momento. Dependerá de cómo se polariza la elección y quiénes son los candidatos con posibilidades reales de ganar. Véase, por ejemplo, el siguiente escenario. Estamos a finales de junio de 2018, a unos días de la elección y, de acuerdo con las encuestas, sólo puedan ganar **Anaya** (Frente) y **López Obrador** (Morena). ¿Qué van hacer los ciudadanos con intención de votar por **Margarita**? ¿Van a seguir votando por ella, aunque esto signifique desperdiciar su voto o van a cambiar su voto a favor de **Anaya** para que no gane **AMLO**? A estas alturas de la competencia es imposible saber esto, pero lo que sí es posible afirmar es que la salida de **Zavala** del PAN fortalece al PRI y a Morena en este momento.

**A últimas fechas, el PRI ha comenzado a recuperarse, de tal suerte que ya está en una zona más competitiva rumbo al 2018.**

3. Morena es el partido con mayores intenciones de voto de todos. Sin embargo, cuando los encuestadores preguntan ya con las posibles alianzas, el Frente PAN-PRD-MC supera a la unión de Morena con el PT. El Frente de tres partidos, por más antagónicos

que sean, sí suma puntos al Ir Unidos.

4. Las intenciones de voto ya preguntando con candidato es una historia diferente. Por el momento, en todos los careos, pregúntese como se pregunte, **López Obrador** siempre sale en primer lugar. Esto puede deberse a que, a estas alturas de la contienda, es el único candidato que seguro aparecerá en la boleta. Los demás están por definirse. No sabemos si **Ricardo Anaya** efectivamente amarrará la del PAN o el Frente, si **Margarita Zavala** u otro aspirante conseguirá la proeza de conseguir 866 mil firmas en 17 estados y quién será el candidato que escoja el presidente **Peña** para representar al PRI. Ante esta incertidumbre, **López Obrador** sigue apareciendo como el número uno en las preferencias electorales.

5. Los independientes van a jugar un papel fundamental en la elección. No sabemos cuántos van a lograr su registro. Pero, hoy por hoy, existe entre un 15 y 20 por ciento de ciudadanos que quiere votar por un independiente. Son los que están más enojados con los partidos políticos. No es un porcentaje menor. Quizá no le alcance a uno de ellos para ganar, pero sí para cambiar los resultados finales de la elección a favor de uno de los candidatos partidistas.

Hasta acá las coincidencias de tres de los encuestadores más serios del país. Sé que hay muchos que dudan de sus mediciones. Yo sigo creyendo en el método. Además, no tenemos alternativas. Si no hubiese encuestas, ¿qué haríamos para medir el humor del electorado? ¿Consultárselo a **Walter Mercado**?

No. Yo lo que creo es que tenemos que organizar debates con los principales encuestadores profesionales, que hay muchos en este país, para ver cuáles son sus coincidencias y diferencias y cómo se van moviendo las preferencias con la nueva información que se va generando en la competencia.

Por lo pronto, la renuncia de **Margarita** al PAN sí tuvo un impacto en el corto plazo.

No por nada los priistas andan tan animados. Vamos a ver si este ánimo se incrementa o colapsa después de que el presidente **Peña** destape a su candidato presidencial.

Twitter: @leozuckermann



Escaño abierto

**ARTURO ZAMORA**

opiniones@excelsior.gimmm.com.mx

## El PRI, competitivo y unido hacia un triunfo en 2018

**D**espués de la jornada política que vivió el Partido Revolucionario Institucional el pasado fin de semana, se confirma que el PRI es el partido político más competitivo y con una tendencia de crecimiento en las preferencias electorales para el próximo año, sin duda, es la opción más sólida, unida y confiable de gobierno.

El presidente **Enrique Ochoa** decidió, desde su llegada a la presidencia del PRI, recorrer cada estado de la República para escuchar a todos los priistas, convocó a una Asamblea Nacional a la que acudieron miles de militantes que, con una visión crítica, contribuyeron a renovar los documentos básicos para que estuvieran acordes a lo que la ciudadanía exige. De este ejercicio, los priistas salimos más fortalecidos y unidos, por ello, frente a nuestros adversarios, somos más competitivos. El PRI se ha dedicado a fortalecer sus estructuras y a ampliar su militancia; según los datos publicados por el INE, es el partido político que mayor número de militantes registra, más de seis millones, muy por encima de los 378 mil que registra el PAN o los 319 mil de Morena. En cada entidad federativa se renovaron y actualizaron las estructuras estatales y locales; el PRI es el único partido que tiene una estructura territorial con cobertura en todo el país.

El Revolucionario Institucional ha sido el único partido que inició un proceso de consulta con la militancia y con la ciudadanía para conformar un programa de acción y un proyecto para México, con una clara visión de lo que requiere el país hacia el futuro.

De puertas abiertas a militantes, simpatizantes y sociedad civil, primero en el Consejo Político Nacional y luego en los 32 consejos efectuados en toda la República, más de 14 mil priistas aprobamos los acuerdos necesarios para definir nuestra participación en alianzas o coaliciones y el método de elección de las candidaturas. Se aprobaron también disposiciones reglamentarias que garantizan que las candidaturas del PRI cumplan con el principio de paridad de género, de modo que mujeres y hombres tendrán iguales

oportunidades de competir, sin simulaciones o *juanitas*, ni sacrificios en casos competidos.

Y para terminar de configurar la voluntad de renovación del PRI de hoy, quedó asegurado también el "1 de 3", con lo que una de cada tres candidaturas habrá de ser para las y los jóvenes militantes o simpatizantes, tal y como corresponde al peso de este segmento de la población.

La elección por convención de delegados es un mecanismo que permite la participación democrática de los priistas y garantiza la unidad al interior del partido. Esta definición resulta la más idónea, pues significa que varias docenas de miles de delegados de todo el país, electos previamente por cientos de miles de militantes en todas las entidades federativas, serán los que decidan quiénes serán las candidatas y los candidatos del PRI.

Luego de ganar dos importantes gubernaturas en junio pasado, lejos de encerrarnos, rehuir al debate interno o conformarnos con esas victorias y mientras los otros partidos se desmoronan en su interior, el PRI se ha dedicado a fortalecer sus estructuras, a integrar las mejores propuestas y a construir la unidad interna que lo colocan hoy como el partido mejor posicionado de cara a los procesos electorales del próximo año.

El valor del presidente **Enrique Ochoa** para enfrentar a los otros partidos ha relegado a los presidentes de éstos del debate, no han acudido a las múltiples invitaciones que tanto el propio **Ochoa Reza** como algunos medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil han hecho a **Alejandra Barrales**, **Ricardo Anaya** y **López Obrador**.

México enfrenta una elección inédita, en la que habremos de elegir entre las opciones regresivas, autoritarias y demagógicas o un nuevo ciclo de estabilidad económica, creación de empleos, combate a la pobreza y consolidación de reformas estratégicas. Éste es el dilema.

El PRI está listo para encabezar el proyecto que revolucione a México hacia el futuro.

*\*Secretario General de la CNOP*

# AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

## BUSCAPIÉS A CANDIDATOS

Gane quien gane la Presidencia de la República en 2018, no podrá reducir la gigantesca brecha de la desigualdad



E

l ex gobernador del Banco de México **Guillermo Ortiz Martínez** aventó un **buscapiés** a todos aquellos que están pensando en lanzarse como candidatos a la Presidencia de la República en 2018, al afirmar que en México la desigualdad se convirtió en un problema "lacerante";

y a escala regional es "gigantesca". Y si no se fortalece el estado de derecho, que es la gran reforma pendiente, nos va a llevar la fregada, quiso decir.

México es muy desigual. **Entre los países de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE) el diferencial de ingresos entre 10 por ciento más rico de la población y 10 por ciento más pobre, es de 8 veces; en México es de 20 veces**, dijo "Memo". Pero además de lacerante, a escala regional la desigualdad es gigantesca. Y explicó: en la década de los 90s, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio, el ingreso por habitante en los estados del norte del país era 20

por ciento superior al de aquellos que residían en los del sur. "Hoy, esa diferencia del ingreso se ha ampliado hasta 80 por ciento". ¿Y qué podemos hacer para que los desiguales no sean tan desiguales, doctor? Le preguntaron los asistentes a la Cumbre de Negocios, que en su décima quinta edición se realiza en San Luis Potosí, y en la que participan funcionarios del gobierno mexicano y representantes de otros países; inversionistas nacionales y extranjeros, líderes empresariales, especialistas...

### EL ESTADO DE DERECHO ESTÁ COMPUESTO POR EL ESTADO

Ortiz Martínez propuso fortalecer el estado de derecho que, a su juicio, es la gran reforma pendiente. "No solamente el tema de la impunidad y corrupción son políticamente fundamentales para tener una mejor sociedad, sino que son un freno para el crecimiento económico y el desarrollo del país", ilustró. ¡Ah bueno! Exclamaron otros.

¿Y el estado de derecho se come a cucharadas, doctor? Preguntan los más desiguales. Bueno, según el diccionario, se entiende por estado de derecho a la **forma de organización política en la que se encuentra sujeta la vida social**, que por medio de un marco jurídico ejecuta un conjunto de reglamentos a fin de **garantizar el principio de legalidad y los derechos fundamentales de todos los ciudadanos**. El estado de derecho está compuesto por el Estado, que representa la organización política, y por el Derecho, que es el conjunto de normas sobre las cuales se rige el comportamiento de la sociedad.

No, pues con esa explicación mejor nos vamos haciendo a la idea de que gane quien gane la Presidencia de la República en 2018, no podrá reducir la gigantesca brecha de la desigualdad, acotan los resignados del sur.

¿Y los beneficios de las reformas estructurales? ¿Y las promesas de que las Zonas Económicas Especiales llevarán prosperidad a los estados más fregados? Preguntan los ilusos. ¡No se hagan ilusiones! Advierten los observadores políticos. Todos los presidentes de la República - de 1934 a la fecha - en su discurso de toma de posesión se refirieron a la pobreza y la desigualdad "lacerantes", pero no hicieron nada por disminuirla, recuerdan. Ahí están las cifras para quien diga lo contrario.



# NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN

## OBLIGADO DISCUTIR IVA POR REFORMA FISCAL DE TRUMP, OTRO FACTOR DE INCERTIDUMBRE Y TREGUA EN AGONÍA

ALBERTO  
AGUILAR

**\*IFT tarifas en noviembre tras fallo de SCJN y asimetría; GICSA 18 mil mdp en la mira; González Anaya contactos en BANXICO; informalidad golpe a comercio: ANPEC**

D

ESDE QUE SE conoció que Donald Trump presentaría una reforma fiscal con una sustancial baja de los impuestos, las voces de alerta se encendieron en el equipo de Enrique Peña

Nieto.

El propio presidente debió reconocer hace algunos meses en un encuentro con periodistas que eventualmente esa situación obligaría a actuar en consecuencia.

Más allá de los tropiezos que hasta ahora ha tenido en más de un tema, en lo que hace a su propuesta fiscal, no parece tan descabellado que el magnate pueda salirse con la suya.

La semana pasada el Senado ya le aprobó una partida para las reducciones impositivas que beneficiarán a personas físicas –trabajadores y clase media–, y los corporativos cuya carga pasará del 34% a sólo 20%.

Cierto, falta el escollo de la Cámara de Representantes, pero más allá de los bemoles que tiene EU en sus finanzas públicas, se antoja complicado eludir la mencionada reforma.

Para México ésta es otra variable de incertidumbre futura. Se suma a las

complicadas negociaciones del TLCAN, esfuerzo que encabeza Idefonso Guajardo titular de ECONOMÍA, y que por desgracias no caminan bien, y a unas elecciones del 2018 que igualmente serán complejas, máxime la sombra de Andrés Manuel López Obrador de Morena y el eventual regreso del populismo.

Si en EU se aprueba la propuesta fiscal que hay en el crisol, la tasa para las empresas será la más baja de los países de la OCDE.

Alemania, Francia, Italia y otros países

industrializados tendrán que responder para no perder competitividad en materia de inversiones.

Además el experto Herbert Bettinger de Bettinger Asesores, alerta que en algunos documentos que han trascendido, el mismo Trump ha manifestado su disposición de abandonar la OCDE

para ya no tener que ajustarse a los acuerdos tributarios de ese club.

Es claro que México no está ajeno a las

amenazas de esos cambios y que frente a ellos no podrá permanecer con los brazos cruzados a riesgo de desmotivar aún más el énfasis de las inversiones extranjeras (IED) hacia nuestro país.

De por sí el actual nivel se ha traducido en los últimos años en un gasto público bajo. El país ya destina más a pago de pensiones que a gasto de inversión.

En ese contexto para reducir el nivel de las tasas de ISR que hoy pagan las personas morales será necesario un rediseño de la política fiscal.

El expediente se complica por lo poco que se hizo en ese terreno con **Luis Videgaray** en la SHCP. Se elevaron impuestos a personas físicas del nivel medio hacia arriba, se eliminaron algunos regímenes especiales y se bajó la deducibilidad a prestaciones

sociales.

En uno de los temas más polémicos se cargó IEPS a los refrescos y algunos alimentos con la excusa de contener la obesidad. También se aumentó la fiscalización vía el uso de tarjetas.

Si bien con todo ello se logró aumentar en 3 puntos del PIB la recaudación, aún así el nivel que tiene México es de los más bajos de AL y ya no se diga la OCDE, puesto que la informalidad no ha cedido.

**Bettinger** hace ver que no hay mucho margen de acción y que pronto regresará a la mesa el tema de un IVA generalizado. El mismo experto realizó una propuesta muy interesante para **Manlio Fabio Beltrones** que sigue vigente.

Así que todo indica que la tregua fiscal está cerca de finalizar, máxime si **Trump** logra su cometido.

\*\*\*

**SE ESTIMA QUE** será a finales de noviembre cuando el IFT de **Gabriel Contreras** determine la tarifa de interconexión que pagarán las empresas de telefonía celular a América Móvil de **Carlos Slim**, toda vez que la SCJN declaró inconstitucional la tarifa cero. Obvio se respetará la asimetría. Expertos estiman que andará entre 5 y 7 centavos de peso el minuto vs 20 centavos que paga América

Móvil. Ya se cuenta con la metodología y la aplicación será a partir de enero del 2018.

\*\*\*

**GICSA QUE LLEVAN Elías y Abraham Cababie** no tiene en la mira ni en el corto, ni en el mediano plazo, una nueva oferta de capital en la BMV de **José-Oriol Bosch**, aunque mantendrá un rol activo en colocaciones de deuda para financiar sus diversos proyectos. La firma trae en la mira 9 centros comerciales y de entretenimiento con una inversión de 18 mil millones de pesos. Entre los primeros están Explanada Puebla y La Isla Mérida a principios del 2018. Vienen otros en Culiacán, Guadalajara, Aguascalientes, León, Querétaro, Pachuca, Metepec e incluso una ampliación en Paseo Interlomas, lista para 2019.

\*\*\*

**SE LO TRANSMITO** al costo. Expertos cercanos a **José Antonio González Anaya** ya han tenido acercamientos en BANXICO para evaluar aspectos técnicos relacionados con la institución. Ya le platicaba que entre los movimientos futuros que se barajan está el del actual titular de PEMEX al banco central, y según esto sería relevado por **Enrique Ochoa Reza**.

\*\*\*

**HOY SE CONOCERÁN** los resultados de la 7ª Encuesta de la ANPEC que preside **Cuauhtémoc Rivera**. El 91.4% de los pequeños comerciantes entrevistados se dice en situación de desventaja contra quienes no pagan impuestos. Además se enfatiza que la inflación ha mermado su actividad por encima de lo que expresan las cifras oficiales. El 89% opinó que el país va por mal camino y 42% que el principal problema es la inseguridad.

### LOS MALOSOS

Santiago Nieto desató amparo antes de violar secrecía

## LOS MALOSOS

### SANTIAGO NIETO DESATÓ AMPARO ANTES DE VIOLAR SECRECÍA

Toda una monería resultó el ex fiscal electoral **Santiago Nieto Castillo**; el día 10 de octubre, una juez giró un amparo para citar a declarar a **Emilio Lozoya Austin** y mostrarle la carpeta de investigación FED/FEPADEUNAI-CDMX/1139/2017 por el caso de sobornos de Odebrecht, ya que la FEPADE no le daba acceso, como es derecho de los acusados (documento de amparo <http://ow.ly/X9vh30g40fL>).

Pero más allá del tema jurídico, el Senado agarró una papa caliente que, por un lado, vulnera la autonomía de la PGR, a cargo de **Alberto Elías Beltrán**, y, por otro, que podría restituir en el puesto a un funcionario que violó el Estado de derecho, motivo suficiente para abrirle una carpeta de investigación en la SFP de **Arely Gómez** y en el INAI de **Francisco Acuña** al revelar datos privados.

Y aun cuando el procurador suplente está indeciso a aceptar o no la invitación del Senado, un posible rechazo provocará mayor virulencia política, ya que **Nieto Castillo** reclama que la PGR violó su debido proceso al no dejarlo defenderse ni presentar pruebas en su remoción.

Como dato adicional, el amparo incumplido por **Santiago Nieto** señala que de no cumplir con la disposición de la juez "la autoridad responsable (FEPADE) incurre en responsabilidad conforme a lo dispuesto por el artículo 262, Fracción III, de la Ley de Amparo, que prevé una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos".

### HERRERA Y BARRALES FACTURAN 'IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN' AL PRI-GOBIERNO; MUCD. CONFERENCIA



Aseguran los Illuminati que es pura finta el cálculo del bloque opositor formado por **Fernando Herrera**, **Manuel Bartlett**, **Alejandra Barrales** y **Manuel Barbosa**, a sabiendas de la dificultad para alcanzar la mayoría simple de curules necesaria para restituir a **Santiago Nieto** en la FEPADE.

Sin embargo, el verdadero propósito, funcional para la guerra electoral, es mantener asociado el tema "impunidad y corrupción" al PRI de **Enrique Ochoa Reza**, a la bancada de **Emilio Gamboa Patrón** y al gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Mientras tanto, las organizaciones de la sociedad civil agrupadas en el movimiento #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás, promovidas por MUCD de **Josefina Ricaño** y **Francisco Torres Landa**, darán una conferencia de prensa hoy, a las 12:00, en el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), ya que aseguran que la destitución de **Nieto Castillo** da gran relevancia a la Fiscalía General de la República.

### MÁS PRONTO CAYÓ BARBOSA QUE UN COJO



¿No que no..? Más pronto cae un hablador que... un político. **Miguel Barbosa Huerta** negó, hasta el cansancio, que la traición al PRD, a **Alejandra Barrales** y a **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, tuviera la agenda electoral de Puebla.

Ayer, el ex coordinador del sol azteca en el Senado fue ungido como coordinador de la organización estatal de Morena, a un paso de la candidatura a gobernador, una posición que vio alejarse a medida en que **Ricardo Anaya** y **Alejandra Barrales** amarraban acuerdos aliancistas y dejaban al futuro candidato del PAN la vía libre en Puebla.

Pero no sólo Barbosa quedó damnificado; **Javier Lozano Alarcón** fue proscrito de los planes de Acción Nacional, motivo del inicio de hostilidades contra el CEN de **Anaya**, pero ahora ni el aspirante presidencial **Rafael Moreno Valle** lo quiere cerca.

» PULSO POLÍTICO



Elías  
y Nieto,  
al pleno  
senatorial

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**E**rnesto Cordero, presidente del Senado, anunció que esta misma semana fueron citados al pleno de esa Cámara el encargado de la PGR, Alberto Elías Beltrán y el cesado titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo, para que expongan sus argumentos sobre esa decisión que ha desatado polémica por la verdadera razón que la originara, fuera y lejos de la sede de aquella dependencia.

El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales insiste en que actuó por cuenta propia contra quien hasta la mañana del viernes pasado era fiscal electoral, por haber violado el código de ética de la Procuraduría General y no, como se asegura en diversos sectores, por orden presidencial, tras revelar que se investiga el presunto vínculo Odebrecht-PRI en la campaña de ese partido en 2012.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El Senado de la República lo integran 128 representantes de las entidades federativas y para restituir a Nieto Castillo o ratificar su cese se requiere de mayoría simple, es decir, bastarían 65 votos para aprobar una u otra.

La bancada del PRI cuenta con 55 y su aliado, el PVEM, 7, para 62 que estarían a favor del cese, en tanto que las de la oposición de derecha e izquierda tiene, del PAN, 38; de PT-Morena, 16 y de PRD, 8, que son los mismos 62, por lo que los votos de tres de los cuatro senadores independientes inclinarían el resultado en uno u otro sentido.

Ellos son los experredistas Alejandro Encinas, Armando Ríos Piter, y Raúl Morón y el exnuevaaliancista, Manuel Cárdenas Fonseca, quienes por su actitud permanentemente opositora y de crítica al gobierno —a excepción del segundo, el hoy registrado candidato presidencial “independiente” al que vinculan con el grupo del canciller Luis Videgaray— tendrán en sus manos la decisión final.

Por lo pronto, Elías Beltrán, quien en las declaraciones que ha hecho a los medios impresos y electrónicos, desde la tarde del viernes hasta ayer, insiste en que su decisión fue propia y no por orden presidencial, admite que respetará la de los senadores si aprueban la restitución del fiscal electoral. Aún cuando para algunos resulte “incómodo” de cara al proceso que está en marcha y que en unas semanas, una vez que los partidos definan quiénes serán sus candidatos a la Presidencia de la República, mantendrá la atención nacional e internacional. Será sin duda una contienda no sólo disputada, sino con serios riesgos de violencia en el transcurso de campañas o si quien, o quienes, resulten derrotados se niegan a admitirlo, arguyendo irregularidades o violaciones a la legislación, que han sido signo en las de recientes sexenios, por parte de los que se niegan a admitir la derrota.

Twitter: @MXPulsoPolitico